



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE IBARRA**

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

Análisis de la percepción mediática del diario “El Norte” y “La Hora” sobre temas de movilidad humana, durante el período septiembre 2017 a marzo 2018

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

Licenciado en Comunicación Social

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

Comunicología y Gestión de la Comunicación (ECOMS)

Derecho Constitucional, Territorio y Frontera (JURISPRUDENCIA)

GRUPO DE INVESTIGACIÓN:

Derechos Humanos y Control Social (DEHUCS)

AUTOR/A: Daniela Verónica Patiño Tapia

ASESOR/A: Yalitza Therly Ramos Gil

IBARRA, ENERO 2019

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

Ibarra, 14 de enero de 2019

Mgs. Yalitza Therly Ramos Gil

ASESOR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Comunicación Social (ECOMS), de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



Mtr. Yalitza Therly Ramos Gil

C.C.:175705739-1

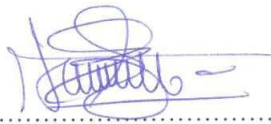
PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):



Mtr. Yalitza Therly Ramos Gil

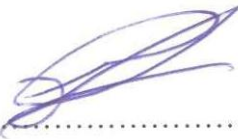
C.C.: 175705739-1



(f):

Ph.D Nancy Graciela Ulloa Erazo

C.C.: 040139611-4



(f):

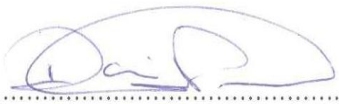
Ph.D. Paulo Carlos López López

C.C.: 175792704-9

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo Daniela Verónica Patiño Tapia, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilizaciones de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 14 de enero de 2019

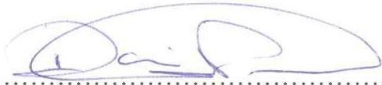
f): 

Daniela Verónica Patiño Tapia

C.C.: 172497633-5

AUTORÍA

Yo, Daniela Verónica Patiño Tapia, portador de la cédula de ciudadanía N° 172497633-5, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad del (los) autor (es), y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.

f): 

Daniela Verónica Patiño Tapia

C.C.: 172497633-5

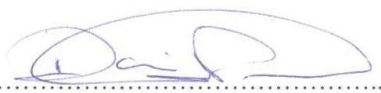
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: Daniela Verónica Patiño Tapia, con CC: 172497633-5, autor del trabajo de grado intitulado: Análisis de la Percepción Mediática del diario “El Norte” y “La Hora” sobre temas de movilidad humana, durante el período septiembre 2017 a marzo 2018 previo a la obtención del título profesional de “Licenciada en Comunicación Social”, en la Escuela de Comunicación Social.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede- Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCESI el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ibarra, 14 de enero de 2018

f): 

Daniela Verónica Patiño Tapia

C.C. 172497633-5

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de investigación a mi familia, quienes estuvieron constantemente motivándome y guiándome para culminar mis estudios con éxito.

De manera especial dedico mi trabajo de investigación a mi hermana que ha sido un verdadero ejemplo profesional y humano en mi vida.

Además, quiero agradecer a mis amigos que estuvieron presente durante mi carrera universitaria.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios que puso todas las piezas en orden para permitirme alcanzar una meta más en mi vida. También a mis padres y hermanos que me apoyaron en todo momento.

De manera especial a mi asesora la Mgs. Yalitza Ramos que estuvo presente en cada detalle de la investigación.

Además, a mis amigos por su constante apoyo. Al Grupo de Investigación DEHUCS de la PUCE-SI que me dieron las herramientas y la apertura necesaria para poder realizar este tipo de investigación basado en la movilidad humana.

Índice de contenido

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR	ii
PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	iii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
AUTORÍA	v
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN.....	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
RESUMEN	xii
Palabras clave:.....	xiii
ABSTRACT	xiv
Key words:	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
Objetivo general:	xvi
Objetivos específicos:	xvii
1. ESTADO DEL ARTE	1
1.1. Migración y comunicación en documentos nacionales e internacionales.....	1
1.2. Informes 2018: los datos recogidos	10
1.3. La migración en América latina: llegada del capitalismo hasta la actualidad	12
1.4. Derechos de los migrantes en América Latina: violencia de derechos, políticas internacionales e instituciones.....	15
1.5. Mujeres de Latinoamérica como inmigrantes y su inserción en el campo laboral ...	19
1.6. Migración en Ecuador a partir del año 1997 hasta la actualidad 2014: boom migratorio, cambios y cifras	21
1.7. Retorno de emigrantes: situación actual de los migrantes ecuatorianos retornados con respecto a profesiones y ocupaciones.....	23
1.8. Ecuador como país receptor de inmigrantes colombianos y venezolanos, ciudades de asentamiento, situación social y laboral	24
1.9. Percepción mediática	28
2. MATERIALES Y MÉTODOS	34
2.1. Métodos.....	34

2.2.	Población y muestra.....	35
2.3.	Instrumentos.....	36
2.4.	Matrices.....	36
2.5.	Entrevistas	52
2.6.	Procedimiento.....	53
3.	RESULTADOS	57
3.2.	Discusión	68
4.	CONCLUSIONES.....	72
5.	RECOMENDACIONES.....	73
6.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
7.	CERTIFICACIÓN ANTIPLAGIO	80
8.	ANEXOS.....	81
	Anexo 1: entrevista a Juan Rivadeneira	81
	Anexo 2: entrevista a Emanuele Caroppo	82
	Anexo 3: noticia diario La Hora	84
	Anexo 4: noticia diario La Hora	85
	Anexo 5: artículo de opinión	86
	Anexo 6: noticia diario El Norte	86
	Anexo 7: noticia diario El Norte	87
	Anexo 8: noticia diario El Norte	87
	Anexo 9: Glosario de la OIM sobre la Migración.	88

Índice de Matrices

Matriz 1.....	38
Matriz 2.....	39
Matriz 3.....	41
Matriz 4.....	43
Matriz 5.....	43
Matriz 6.....	44
Matriz 7.....	45
Matriz 8.....	45

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión impresa.....	59
Gráfico 2: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión impresa.....	59
Gráfico 3: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión digital	60
Gráfico 4: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión digital	60
Gráfico 5: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión impresa	62
Gráfico 6: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión impresa	62
Gráfico 7: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión digital.....	63
Gráfico 8: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión digital.....	63
Gráfico 9: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa	64
Gráfico 10: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa.....	65
Gráfico 11: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Número de portadas con notas de movilidad humana.....	65

RESUMEN

Hoy en día, uno de los fenómenos sociales más fuertes que se ha desarrollado es la migración. Ésta se visibiliza como una etapa de cambios significativos para las personas, que, por alguna situación, han visto la necesidad de salir de su país de origen, buscando mejorar su condición de vida. En Latinoamérica este proceso ha sido fácilmente visto a lo largo de los años, ya que millones de personas han salido de América del Sur hacia Europa y Estados Unidos como principales destinos.

En la actualidad, Ecuador está sintiendo un proceso migratorio fuerte, miles de venezolanos están llegando a territorio ecuatoriano en consecuencia a la crisis social, económica y política por la que está atravesando Venezuela.

La presente investigación analizó el impacto que tienen los medios de comunicación impresos y digitales de la zona norte del país. Utilizando una metodología mixta de carácter cuantitativo y cualitativo en los procesos psicosociales de la movilidad humana en el norte del país. Previamente, se ha realizado un diagnóstico del contexto actual de migración, empleando técnicas de análisis con especial énfasis en la observación, además de la realización de las entrevistas no estructuradas y entrevistas de personas calificadas.

Para alcanzar el objetivo general se consideró el método analítico como fundamento del objeto de estudio abordado. Complementándose con técnicas de análisis de contenido; como: textual y del discurso. A partir de la observación, la entrevista y la revisión del Estado del Arte, se trianguló la investigación para rearticular los elementos constitutivos de la percepción mediática. De esta manera, se manifestó la composición del análisis y consecuentemente, mostrar el rigor científico. Se centró, por tanto, en el diseño de matrices como instrumentos de extracción de datos para manejar la información en los ámbitos cualitativos y cuantitativos; obteniendo los resultados de forma manual. La muestra considerada al azar, la conformaron un bloque de documentos basado en una representación muy pequeña de 212 ejemplares, de los cuales se seleccionaron, 43 notas periodísticas procedente del diario El Norte y 44 notas periodísticas del diario La Hora, ambas, publicadas durante el periodo septiembre 2017 a marzo 2018 alusivos al objeto de estudio.

De este análisis, se obtiene que los medios de comunicación no dan importancia a temas de movilidad humana, publican pocas noticias sobre la situación de los migrantes venezolanos y han dejado de lado por completo la situación de los migrantes colombianos. Cuando difunden información sobre la migración venezolana se hace con una alta carga sentimental y en ocasiones los catalogan como “extranjeros” ocupando en su mayoría las secciones del medio impreso donde se tratan temas de inseguridad, violencia, etc.

Palabras clave: migración, derechos, medios de comunicación.

ABSTRACT

Nowadays one of the strongest social phenomena that has developed is migration. This is visible as a stage of significant changes for people, who for some situation have seen the need to leave their country of origin, seeking to improve their living conditions. In Latin America this process has been easily seen over the years, since millions of people have left South America to Europe and the United States as their main destinations.

Currently, Ecuador is feeling a strong migratory process, thousands of Venezuelans are arriving to Ecuadorian territory as a result of the crisis that Venezuela is going through. What is the problem

The present investigation seeks to analyze the impact that the printed and digital media have, through mixed methodologies to diagnose the psychosocial processes of human mobility in the north of the country.

To achieve this objective, the analytical methodology is considered, with content, textual and discourse analysis techniques. From the observation, interview and matrix as instruments to handle the qualitative and quantitative results obtaining the results manually. The sample for this analysis is made up of 43 newspaper articles from El Norte newspaper and 44 from La Hora published during the period September 2017 to March 2018.

From this analysis it is obtained that, at present, the effects of mass communication are presented in a different way according to the psychosocial processes of people, on the one hand, much of the information allows them to develop as individual beings who seek in it solve problems of everyday life and on the other it is seen as not generating that participation and relationship between individuals.

The media do not give importance to issues of human mobility, publish little news about the situation of Venezuelan migrants and have completely ignored the situation of Colombian migrants. When they disseminate information about Venezuelan migration, they do so with a high sentimental load, and sometimes they are classified as "foreigners", occupying mostly the sections of the printed media that deal with issues of insecurity, violence, etc.

Key words: migration, rights, media

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación son un punto clave para conocer la situación en la que se encuentran los migrantes en nuestro país, sobre todo en la zona norte dónde muchos de ellos han decidido quedarse de manera permanente para probar suerte. La importancia de cómo es percibido el migrante por la ciudadanía a partir de la información que divulgan los medios de comunicación de la zona norte diario La Hora y El Norte es uno de los puntos clave para la presente investigación.

La situación actual por la que pasan miles de venezolanos a diario no es de desconocimiento para el mundo, sobre todo para los ecuatorianos que están relacionados con este hecho de manera directa. La falta de alimento, medicamentos, trabajo y la caída de la moneda han sido las causas por las que los venezolanos han tenido que abandonar su país en busca de mejores oportunidades para ellos y sus familias.

A partir del desarrollo de estos hechos el análisis del tratamiento de dicha información es relevante para entender los efectos que causan los medios de comunicación en los procesos psicosociales por los que tienen que pasar las personas en estado de movilidad. Así como la forma en la que está construido su discurso. Con estos resultados se puede caracterizar la situación por la que están pasando los migrantes venezolanos y colombianos en la actualidad.

La ciudadanía requiere conocer la importancia que se da en los *mass media* a temas de movilidad humana y de la misma manera saber cómo dichos medios pueden estar o no influyendo de manera negativa en su relación con los migrantes venezolanos y colombianos.

Es necesario ver antecedentes tanto de los medios de comunicación en cuanto al poder que han manejado durante años y las teorías conforme al mismo. Asimismo, es pertinente estar al tanto de aquellos aspectos de la migración desde el ámbito jurídico que se encuentra presente en los principales documentos tanto internacionales como nacionales. Esto con el

fin de analizar si los medios de comunicación con la información que transmiten cumplen o no con lo estipulado en dichos documentos y responden a las funciones que como *mass media* poseen.

La investigación consta de 5 bloques: estado del arte, métodos y materiales, resultados, conclusiones y recomendaciones.

Dentro del estado del arte se encuentran temas sobre migración en América Latina, en Ecuador, leyes y estudios realizados sobre la percepción mediática y movilidad humana. En el bloque de métodos y materiales se encuentra de forma detallada la metodología aplicada a la investigación, los instrumentos utilizados y el procedimiento que ayudó a llegar a los resultados.

En los resultados se encuentra la explicación del análisis que se realizó durante toda la investigación, y los nuevos datos que arrojó todo el proceso antes hecho. En las conclusiones se resume los puntos importantes que han dado los resultados del presente trabajo.

Por último, en el apartado de recomendaciones se entrega al lector una serie de consejos para futuras investigaciones que giren en torno a la percepción mediática sobre temas de movilidad humana.

Objetivo general:

Analizar el impacto que tienen los medios de comunicación impresos y digitales, a través de metodología mixta para diagnosticar los procesos psicosociales de la movilidad humana en el norte del país.

Objetivos específicos:

- Identificar los procesos psicosociales de la movilidad humana mediante una matriz de conceptos sobre el tema mencionado utilizando técnicas de análisis de contenido y técnicas de observación directa en los medios impresos y digitales.
- Caracterizar la movilidad humana mediante el método de análisis selectivo y técnicas mixta de observación y de análisis del discurso, estudiando el enfoque periodístico a través de las notas de prensa impresas y digitales que han sido publicadas.

1. ESTADO DEL ARTE

1.1. Migración y comunicación en documentos nacionales e internacionales.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) desde su creación en 1948, es la base legal de donde surgen los principales y más importantes derechos que poseen todas las personas sin distinción alguna. Ésta en su capítulo trece reconoce como un derecho el principio que toda persona circule de manera libre de un Estado a otro y escoja su residencia en el territorio que ella prefiera. Además, el documento de la DUDH (1948), topa el tema de la migración y el retorno al mencionar que: “Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar” (pp.28).

Para entender la necesidad de la creación de esta declaración es necesario contextualizar la situación en la que fue creada. La postguerra de 1948 visualizó la crisis de los refugiados y la creación de Estados. En consecuencia, el movimiento de personas que se dio en aquellos años, permitió la creación de este documento universal e incluir en uno de sus capítulos el tema de migración como un derecho de todas las personas a nivel global. Desde entonces todos los Estados han creado políticas, leyes y reglamentos con el fin de controlar el ingreso y salida de las personas.

Es necesario destacar que la DUDH al ser un instrumento legal propio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), “ha sido la base de un gran conjunto de tratados internacionales de derechos humanos legalmente vinculados que plasman y defienden estos derechos en todo el mundo por más de seis décadas” (ONU, parr.1).

La Constitución de la República de Ecuador es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico dentro del territorio ecuatoriano. Ésta fue creada por primera vez en 1830 (Echeverría, 2003) pero no es sino hasta el año 2008 cuando la constitución es renovada y transformada.

El artículo 40 de dicha constitución (2008) “reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (p. 32). Dentro del Título VIII (Relaciones Internacionales) capítulo primero:

Principios de las relaciones internacionales, el artículo 416 posee especificaciones con respecto a la migración.

El primero, “propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur” y el segundo, “exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos”. El Estado ecuatoriano a través de lo establecido en su Constitución, asegura el cumplimiento universal de los derechos a todas las personas sea cual sea su condición.

Sin embargo, en la página web oficial del Ministerio del Interior, se especifican las condiciones a las que deberá someterse la persona dentro del Ecuador que se encuentre en calidad de inmigrante. Por un lado, se ratifica que no es necesaria la posesión de una visa para entrar a la República ecuatoriana a excepción de los países de República Popular China, Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia, que sí la requieren. Las personas que entren al país en calidad de turistas tienen un lapso de 90 días para salir de Ecuador, de no hacerlo deberán acercarse al Ministerio de Relaciones Exteriores para arreglar su situación, caso contrario podrían ser deportados.

Otro punto clave a considerar dentro del tema legal y defensa de los derechos de las personas en calidad de migrantes en el territorio ecuatoriano es que también se menciona en el artículo 146 de la Constitución, que “reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación”, lo cual, es el centro de esta investigación, puesto que los medios de comunicación cumplen un papel significativo al momento de difundir información sobre migración.

Tomando en cuenta esto, también es importante volver a la DUDH para conocer que a partir de allí se deriva la libertad de expresión como instrumento legítimo de los principios universales tanto de la Declaración Universal como de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Cabe mencionar que la DUDH afirma que;

...Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (p.40)

A partir de este derecho los medios de comunicación poseen esa libertad de difundir todo tipo de información siempre y cuando ésta no perjudique los demás derechos que las personas poseen por naturaleza. Es importante que exista esta libertad de expresión para que las opiniones y pensamientos de los ciudadanos sean tomados en cuenta y en este sentido construir un Estado democrático y crítico frente a los cambios sociales.

Igualmente, otro documento especializado en este tema es la Declaración de Principios Sobre Libertad de Expresión, creada por la “Comisión Interamericana de Derechos Humanos”. Éste plantea de manera general la necesidad de acceder y difundir información como una oportunidad de conocimiento para asegurar el cumplimiento de los derechos y de esta manera fortalecer la democracia dentro de un Estado.

En el caso particular de Ecuador, existe una ley que regulariza el manejo y difusión de la información por parte de los medios de comunicación públicos y privados. La Ley de Comunicación (LOC) plantea estatutos que deben ser cumplidos con el fin de garantizar el ejercicio libre y responsable de los medios de comunicación en Ecuador.

Con esto, tanto periodistas como medios de comunicación tienen el respaldo de leyes internacionales y nacionales para divulgar información a fin de que el Estado obtenga ciudadanos con alto conocimiento de la situación actual de su país y el mundo, sobre todo, desarrollen su capacidad de análisis y crítica con el fin (en este caso) de verificar el cumplimiento justo de los derechos que tienen al formar parte de la República del Ecuador.

A simple vista y para ojos de los ecuatorianos, los periodistas se encuentran asegurados por leyes que defienden el libre ejercicio de su profesión. Sin embargo, ponerse en el papel de emisor se ha convertido en un mundo lleno de peligro y riesgo que solo pocos se han atrevido a pisar.

Así como la política tiene un poder significativo dentro del Estado, los medios de comunicación también poseen un dominio mucho más grande en la sociedad, pues son los encargados de mostrar la realidad informativa del mundo.

Manuel Castells (2009), menciona que “el poder es la capacidad relacional para imponer la voluntad de un actor sobre la de otro sobre la base de la capacidad estructural de dominación integrada en las instituciones de la sociedad” (p. 74). Castells en su libro titulado: **Comunicación y Poder** (2009), muestra no solo la ingente influencia que tienen los medios de comunicación en la mente de los ciudadanos, sino que además la manera en cómo logran cambiar actitudes e incluso posiciones ideológicas a través de sus escritos, o simplemente con la difusión de imágenes.

En el contexto migratorio, los *mass media* pueden crear tensión en inmigrantes y en los ciudadanos propios de un territorio. Así también, pueden generar un ambiente de confianza e integrador. Esto dependerá del análisis y comprensión de varios modelos de comunicación que se desarrollaron entre los siglos XX y XXI y que aún hoy siguen estando en vigencia sus propios postulados. En consecuencia, este estudio trata de aproximarse y correlacionar los modelos de comunicación con la percepción migratoria dentro de la situación actual de movilidad en la que se encuentra Ecuador tanto a nivel internacional como nacional.

Se toma en cuenta el modelo hipodérmico que hace referencia de como los medios de comunicación persuaden a las personas de manera masiva, ya que la audiencia no tiene la capacidad de responder a los mensajes que la prensa emite, si no que todo depende de la popularidad del medio de comunicación para que el mensaje tenga un efecto sobre la ciudadanía (Álvarez, 2012). Como indica D’Amo (2007) citado en Álvarez, 2012, “en aquellos tiempos dominaba la idea de que el comportamiento humano estaba regido por mecanismo biológicos heredados, dispositivos emocionales e irracionales que estaban asimismo presentes en la concepción de la sociedad” (parr.2), es decir, la audiencia era una sola con características iguales debido a la situación de guerra por la que se atravesaba en esos años.

Trayendo este modelo a la actualidad se nota que muchos medios todavía consideran en cierta parte que el público es una masa homogénea y que el mensaje debe ser emitido de manera general; como si lanzaran una bomba, sin saber en dónde caerá y qué efectos traerá la misma. Así se envía información muchas veces mal enfocada o mal tratada sobre lo que la migración causa en los países receptivos. Por ejemplo, los medios y las empresas periodísticas y comunicacionales desconocen los términos claves de migración que

enfocarían de manera correcta el sentido de movilidad. Véase el cuadro de glosario 2006 estipulado por la OIM 2018 y que tiene como Derecho Internacional sobre Migración N°7. Allí se recogen más de dos docenas de conceptos y categorías claves que suavizarían las condiciones actuales de entendimiento migratorio para la generación de matrices informativas.

El documento titulado Migración, derechos humanos y gobernanza, emitido por el Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) en 2015, menciona:

“Los migrantes contribuyen de manera significativa y esencial al desarrollo económico, social y cultural de sus países de acogida y de sus comunidades de origen. Pero demasiado a menudo estas contribuciones pasan desapercibidas, y en su lugar el debate público se ve dominado por las actitudes xenófobas y la discriminación”. (p. 35).

No obstante, los medios de comunicación deben tener cuidado con la información que envían a su público, ya que, una mala interpretación puede hacer que los medios de comunicación no cumplan con lo estipulado en los documentos internacionales donde se menciona que toda persona sin importar su país de origen tiene derecho a tener un espacio donde expresar sus pensamientos y opiniones, además y lo más importante los medios informativos tienen la obligación de evitar que sus emisiones o noticias perjudiquen a una persona o a un grupo determinado (en este caso los inmigrantes).

Pero siguiendo el modelo hipodérmico, no es el único que se puede incluir dentro de esta materia, del mismo modo tenemos el modelo de los efectos limitados de los medios de comunicación de masas. Éste no menciona a una audiencia homogénea con características y pensamientos iguales, sino que separa a los individuos de la masa convirtiéndolos en actores sociales con opiniones y actitudes propias (Álvarez, 2012). Con esto podemos decir que el presente modelo trata a los ciudadanos como personas individuales con características de entendimiento propias, los cuales son capaces de comprender y entender un mensaje de manera diferente conforme al entorno en el que se desarrolla y la situación en la que se encuentra frente a la información que los *mass media*¹ le presentan.

¹ Mass media: Medios de comunicación de masas, como cine, radio o prensa. Disponible en: <https://www.google.com.ec/search?q=Diccionario>

De la misma forma, Manuel Castells (2009), opina que, “construimos la realidad como reacción ante acontecimientos reales, internos o externos, pero nuestro cerebro no se limita a reflejar dichos acontecimientos, sino que los procesa de acuerdo con sus propios modelos”, (pp. 193). Si bien la ciudadanía, en la actualidad, no confía de manera generalizada en los medios de comunicación, está claro que toda persona se identifica con un *mass media* según su ideología empresarial y al cual defiende y cree ciegamente. Los ciudadanos entonces buscarán información en un medio de comunicación que posea ideas similares a las suyas.

Por ejemplo, su ideología política va conforme a la de ellos y siempre juzgará a aquellos medios que vayan en contra de la misma. Por ello, en la actualidad muchos medios han concentrado su atención en públicos específicos, de esta forma pueden reforzar el pensamiento de las personas y consolidan a la audiencia.

Por lo tanto, no se trata simplemente de conseguir una cuota de audiencia, sino de conseguir la audiencia objetivo. Ésta es la lógica fundamental del modelo de comunicación partidista, como sucede con Fax News en Estados Unidos, Antena 3 TV en España o Mediaset en Italia. Esos medios se dirigen a audiencias específicas, interesadas en confirmar sus opiniones más que en informarse en otras fuentes (pp.263) Manuel Castells, 2009.

Aquellos medios que apliquen este modelo y transmitan mensajes negativos pueden reforzar las ideas erradas sobre las personas que se encuentran en movilidad, como, por ejemplo, un ciudadano propio del territorio que no consigue trabajo o que tiene un pequeño negocio, puede pensar que, con la llegada de los extranjeros, las oportunidades de trabajo pueden reducirse aún más y que la competencia laboral crece de manera considerable.

De generar este tipo de desinformación, los medios no solo crean una ciudadanía xenofóbica y discriminatoria, sino también una ciudadanía fría e incapaz de sentir compasión por las situaciones de conflicto que han tenido que pasar las personas en estado de movilidad, incumpliendo de esta manera una vez más con los derechos humanos que se encuentran estipulados en documentos internacionales y a los cuales deben regirse. Aun cuando informes internacionales manifiestan investigaciones que analizan sobre la migración: su aumento, trascendencia y contribuciones recientes. Tales informes deberían ser la fuente primaria y el punto de partida para que los medios utilicen esta información y enfoquen sus agendas acertadamente. Tales recomendaciones internacionales informan que pasaría desde

los responsables de la formulación de políticas, los gobiernos, los especialistas, los estudiantes, los académicos y la población en general. Con ello, la visión del fenómeno migratorio podría acercarse a efectos más idóneos del contexto actual y los cambios que se observan en este fenómeno.

La agenda setting es un modelo necesario de aludir en este contexto, ya que es el establecimiento de una agenda, en la que los medios no nos dicen qué pensar sino indicarnos sobre qué pensar (Álvarez, 2012). Fue propuesta por McCombs y Shaw en 1972. Este modelo defiende la teoría de que los medios de comunicación eligen conforme a sus criterios la información que los ciudadanos necesitan conocer y la que no la desechan. “Por consiguiente, el poder de los medios se derivaría de su propia capacidad para dirigir la mirada del público hacia unos temas u otros”, (Álvarez, 2012). Dentro de esto y para comprender un poco más, Manuel Castells (2009), nos propone un ejemplo:

El poder del enmarcado en los medios puede ejemplificarse con el estudio de Bennett y otros 7) sobre el caso de los soldados estadounidenses que torturaron a prisioneros iraquíes en Abu Ghraib en 2003 y 2004. A pesar de las abrumadoras pruebas fotográficas de unas prácticas que como mínimo fueron toleradas por los responsables de la prisión, los medios adoptaron rápidamente el marco de que Abu Ghraib representaba una serie de abusos aislados cometidos por unos pocos soldados. Un mecanismo clave fue la ausencia de la palabra «tortura» en la mayoría de los reportajes. La historia desapareció rápidamente de los titulares de las noticias en cuanto las autoridades minimizaron su importancia y los principales medios de comunicación se mostraron reacios a criticar a los soldados estadounidenses en plena guerra. Para limitar la exposición pública de la realidad de las torturas aplicadas por los soldados estadounidenses, era fundamental limitar la exposición de imágenes «ofensivas). El pretexto fue que el contenido podía resultar excesivamente escandaloso para los espectadores sensibles. (p.222)

Los *mass media* todavía crean una agenda en la que nos dicen sobre qué pensar, priorizan información conforme a las circunstancias y sucesos que se desarrollan dentro de una ciudad o dentro de un país. No obstante, es importante tomar en cuenta el fondo y forma que les dan a las noticias que emiten, como fue el caso del taxista que fue apuñalado en la ciudad de Ambato (Ecuador), donde se mencionaba que el presunto autor del asesinato sería un

ciudadano venezolano. Los medios de comunicación implantaron una matriz de opinión generalizando la idea en el pensamiento de los ecuatorianos, “los venezolanos” son los malos.

Según el Informe Mundial de Migración 2018, elaborado por la OIM, en una época de sobrecarga informativa y conectividad digital, los medios asumen la información migratoria como una constante histórica de movilidad que no necesita redescubrirse porque el debate y el interés se ha centrado en mostrar al público ya sea este lector, internauta o televidente que de las personas que migran sólo se muestra quiénes son, cómo migran y por qué lo hacen, lo cual suele estar relacionado con las circunstancias que las rodean y su grado de elección a la hora de considerar y emprender la migración.

No obstante, esta práctica mediática desbordada en matrices de opinión, también fueron recogidas por las observaciones de investigadores de la OIM, que develaron las realidades del fenómeno migratorio, tratando de responder a cuatro preguntas fundamentales:

- ¿Qué dicen los medios de comunicación de todo el mundo sobre la migración y los migrantes?
- ¿Cómo repercute esta cobertura mediática en el modo de pensar y actuar de los ciudadanos, los formuladores de políticas y los propios migrantes?
- ¿De qué modo la práctica periodística favorece esta cobertura?
- ¿Qué consecuencias se desprenden de las recientes experiencias sobre medios de comunicación y migración para la investigación y las prácticas futuras?

Aunque esta investigación intenta examinar la importancia de comprender la migración desde la perspectiva mediática, no se detallarán las respuestas a las preguntas formuladas en líneas anteriores. Ya dichas interrogantes fueron recogidas en el Informe de la OIM mencionado. Sin embargo, a partir de ese cuestionamiento y el análisis del mismo, queda claro que parte de los resultados están centrados en una controversia generalizada. Por una parte, los medios enfocados en la cobertura periodística tradicional de corte lineal, que no varían en forma y contenido. Por otro, la incapacidad de trabajar fuentes primarias y actualizadas sobre el tema de movilidad humana, de allí la falencia y el fracaso mediático en cubrir el fenómeno migratorio.

Los medios informativos tienen el derecho libre de informar y de crear en la ciudadanía un sentido de crítica frente a los problemas y situaciones que los rodean, están olvidando que su principal objetivo es el de educar a las personas, por ello deben buscar la manera de que sus mensajes tengan ese sentido que necesita la gente, sobre todo en este tema de migración que es delicado en todo el mundo.

En algún momento de la historia se pensó que la sociedad tenía el mismo pensamiento, iguales costumbres y características muy similares que la hacía parecer una sola. Martín Barbero en su libro de los medios a las mediaciones, se plantea el término cultura de masas, al cual lo define como una cultura en la que no se marcan diferentes sociales, esto como elemento constitutivo del nuevo modo de funcionamiento de la hegemonía burguesa que se desarrolló a partir del siglo XV (Barbero, 1987).

De esta manera el Estado comienza a concentrarse en crear una ciudadanía con los mismos conocimientos e ideologías en beneficio de los políticos de ese entonces. El mismo autor plantea otra manera de mirar a la cultura de masa, “es la primera en posibilitar la comunicación entre los diferentes estratos de la sociedad” (Barbero, 1987). Actualmente ya no se debe hablar de una misma ciudadanía sino de personas que sufren cambios constantes en base a las experiencias y sucesos a los que se enfrentan. Y puesto que es imposible una sociedad que llegue a una completa unidad cultural, entonces lo importante es que haya circulación (Barbero, 1987).

Por esta razón, los medios de comunicación son ese lazo que hay entre la cultura y la ciudadanía, puesto que son los encargados de dar a conocer las características propias de un pueblo o un grupo en específico. De hecho, los *mass media* que comenzaron a segregar la cultura fueron el periódico, la radio y el cine, además (Barbero, 1987) de intensificar y posibilitar el flujo entre clases. Barbero (1987) entonces afirma que “la sociedad de masas como aquella que no es el fin sino el principio de una nueva cultura que los medios masivos hacen posible” (p. 46). De esta manera, a través de la información que se divulga en los medios, las culturas son capaces de encontrarse unas con otras, compartiendo experiencias, conocimientos y peculiaridades que a la vez las hacen ser tan diferentes y ricas.

A partir de esto, es importante que los medios consideren a los públicos como seres con pensamientos e ideas autónomas, sobre todo al momento de manejar la información sobre

temas que puedan llegar a afectar a un grupo de personas como es el caso de aquellos ciudadanos que se encuentran en estado de movilidad.

Frente al movimiento migratorio que se ha desarrollado en toda Latinoamérica en los últimos años, es importante destacar los procesos y problemas que han tenido que pasar las personas que buscan un mejor lugar donde vivir en el que no se vulneren sus derechos. Ahora los ojos de América Latina en cuestión de migración se encuentran en Venezuela y Colombia.

1.2. Informes 2018: los datos recogidos

La ONU proyecta datos sobre las cuestiones migratorias que aquejan a determinados países. A través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se lanza el Informe 2018 sobre las Migraciones en el Mundo, siendo el noveno en la serie de Informes y el primero desde que la OIM se convirtió en el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración. En dicho informe se presenta la dinámica migratoria actual, la conectividad transnacional, los informes de los medios de comunicación relacionados con migrantes y la migración, y el extremismo violento y la exclusión social.

En este marco de cooperación y a partir del año 2000 cuando se inician a arrojar informes mundiales para cambiar la percepción migratoria, se inicia una ola de análisis en este fenómeno migratorios. A partir de que Ecuador se hace miembro de la ONU, desde diciembre de 1945 y comprometido a cumplir a cabalidad con lo establecido en los acuerdos, por sobre las leyes propias de la República y siguiendo el tratado de la DUDH (1948) y los pactos entre la OIM, es que se suma en esta investigación a utilizar el conjunto de datos disponibles en los organismos internacionales para provocar el análisis y los debates sobre algunas de las cuestiones de migración mundial más fundamentales e indispensables de nuestros tiempos. Sobre todo, para responder a lo establecido en el Informe 2018: ¿De qué modo está cambiando la migración? Ya que estas cifras revelan un panorama de migración y desplazamiento en todo el mundo de manera preocupante.

En el mencionado Informe se recogen una decena de capítulos, de los cuales sólo se harán mención sólo a uno de ellos por la naturaleza propia de este objeto de estudio. Este es, el

capítulo ocho, que manifiesta “la información sobre los migrantes y la migración en los medios de comunicación.

Figura 1: Informe OIM 2018



Diseño de la OIM.

Sin embargo, según estos estudios, cabe señalar que:

La naturaleza y la magnitud exactas de tales beneficios en un momento dado dependen fundamentalmente del grado de complementariedad de las competencias de los migrantes y los trabajadores nacionales, así como de las características de la economía del país de acogida. En general, la inmigración aporta trabajadores a la economía y, como consecuencia, aumenta el producto interno bruto (PIB) del país de acogida (p.5.)

No obstante, retomando el análisis del capítulo ocho del Informe 2018 sobre las Migraciones en el Mundo, en los debates políticos gubernamentales y mediatizados, con frecuencia se utilizan a los movimientos migratorios como sujetos expiatorios para reducir las complejas y contextuales causas y efectos. También para minimizar el impacto de los tipos de migraciones que tienen sencillas historias realistas. Todos estos cambios y circunstancias también influyen en los patrones de cobertura. Componentes importantes en el ámbito de cobertura periodística para mostrar las realidades y medir situaciones apremiantes, tales como el grado de libertad de prensa y el funcionamiento de los medios de comunicación impreso y digital en un mundo tecnológicamente digital. Estos entornos y las coberturas mediáticas en el mundo confirman, según este estudio, que las tendencias, es la negatividad a la migración. Un panorama mediático polarizado, poco benevolente, y un encuadre, con utilización de técnicas audiovisuales ambivalentes.

En definitiva, dicho informe, divulga las aportaciones tanto de la ONU como de la OIM y recoge progresivamente la calidad necesaria de conocer los mensajes en esta era de la “posverdad”, la “sobrecarga informativa” y las “noticias falsas”. En un período en que las noticias a nivel global, los sucesos de impacto humanitario, los acontecimientos emergentes, y en especial, los conocimientos especializados, quedan en un segundo plano frente a las opiniones, la política y los Estados. En este sentido, pareciera que explicar la migración y sus cambios a través de datos certeros desde la visión de los medios es una panacea ilusoria.

1.3. La migración en América latina: llegada del capitalismo hasta la actualidad

En un foro llamado Diálogo de alto nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (2006), la ONU plantea a la migración como una actitud de valentía y superación de las personas al mencionar que “la migración es una valerosa expresión de la voluntad de una persona por superar la adversidad y vivir una vida mejor” (parr.1).

De la misma manera, ha puesto de manifiesto la estrecha vinculación que existe entre la migración internacional y el desarrollo. Desde el punto de vista social, la migración es percibida como la forma en que un individuo o grupo de individuos se desplazan de su lugar de origen a otro, con el fin de crear cambios o satisfacer las necesidades económicas, políticas, sociales o culturales (Diálogo de alto nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, 2006).

En América Latina la migración se evidenció con fuerza con la llegada del movimiento capitalista que como menciona Blanco, “aconteció en la segunda mitad de siglo XIX con la integración del sistema de división internacional del trabajo y la introducción de relaciones de producción capitalista” (parr.1).

Este movimiento económico ponía las ganancias por encima de la mano del obrero. Esto hizo que mucha población tuviera que emigrar del campo a la ciudad para buscar una mejor calidad de vida y sobre todo tener una ganancia económica mayor.

Este fue uno de los primeros registros de migración en el continente americano. Así lo confirma Martínez (2003), al hablar sobre la expansión del capitalismo como un elemento que ha dinamizado no solo el flujo de bienes y de capitales, sino también el de personas.

Otro momento importante en el que la migración en América Latina comienza a tomar fuerza es a finales de los setenta, donde la emigración es relacionada al deterioro de las economías nacionales, las cuales en su mayoría fueron afectadas por la crisis energética.

Los efectos que se sintieron en la mayoría de los países en la contracción de los niveles productivos, en el aumento de la desigualdad en el ingreso, el abatimiento del ingreso per cápita, el aumento de las tasas de desempleo y subempleo, así como, en general, el aumento y la polarización de los niveles de pobreza y pobreza extrema. (Castillo. p. 86)

Las consecuencias de esta crisis para el continente fueron fatales, por lo que la solución de los gobiernos fue la represión y control social de sus poblaciones, lo que generó un ambiente de violencia y enfrentamiento armado. Los regímenes autoritarios tomaron el control sobrepasando los derechos humanos de los ciudadanos a un nivel extremista. Esto continuó hasta finales de los años ochenta.

Gracias a este gran cambio social, se da un punto clave en la migración dentro del continente. Muchos países que tenían una economía sustentada comenzaron a decaer, así pues, los que eran receptores de inmigrantes, ahora se encontraban en una situación económica y política conflictiva. Así lo menciona Castillo (2003):

Tal fue el caso, por ejemplo, de Venezuela que, a pesar de ser un exportador neto de hidrocarburos, resintió los efectos de la crisis. Durante los años previos, esa nación sudamericana fue el destino principal de los emigrantes colombianos, temporales y permanentes. Sin embargo, la declinación relativa de la economía venezolana y el impacto generalizado de la crisis le hizo perder ese poder receptivo de los migrantes originarios del vecino país. (p. 86)

Las migraciones continuaron con el paso de los años, pero los latinos comenzaron a expandir sus horizontes alzando su vuelo hacia otros países del mundo. Tal es el caso de las personas que inmigraron hacia los Estados Unidos, aunque México ya tenía un gran número de personas que habían pasado la frontera buscando el sueño americano desde mucho antes de los ochenta.

Muchos países latinoamericanos comenzaron a tomar el ejemplo de los hermanos mexicanos y se empieza a ver más flujos migratorios hacia los Estados Unidos. “De esta manera Estados

Unidos ha consolidado su papel de país receptor de población originario de los países latinoamericanos” (Castillo, p.87)

Con el crecimiento del flujo externo de movilidad humana de latinos hacia los Estados Unidos, dicho país sufre un incremento de migrantes indocumentados y sin políticas ni leyes que puedan amparar a los inmigrantes, comienzan a sufrir vulneraciones en sus derechos como trata de personas, delitos de tráfico, que tomaron fuerza después de los sucesos del 11 de septiembre de 2001.

A partir de ello surge el término conocido como “válvula de escape”, el cual define la situación conflictiva y peligrosa a la que se enfrentaban los latinos en su país de origen y la necesidad que tenían por salir de allí en busca de un cambio para el desarrollo de sus vidas. Tras varios años de este acontecimiento, se vio la necesidad de la creación políticas, leyes y demás reglamentos que garanticen la aplicación de derechos de los inmigrantes. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) menciona que actualmente la situación ha cambiado en base a tres ejes de transformación que menciona Martínez (2003):

El cuestionamiento gradual de la visión tradicional de la migración como válvula de escape, con la legitimización del debate sobre las consecuencias de la emigración y la preocupación por los emigrados. La discusión creciente –aunque fuertemente mediática- sobre el papel de las remesas en las economías, sociedades y familias receptores, que contribuye a la visibilidad de los migrantes para los países de origen y destino, y la incipiente consideración de las mujeres en los flujos contemporáneos, que desafía buena parte del conocimiento acumulado e introduce las perspectivas de género y de derechos humanos. (p.15).

Para contextualizar la situación más actual de Latinoamérica con respecto a la movilidad humana, en 2014, la CEPAL publica en su base de datos que el número de latinoamericanos y caribeños que residen en países distintos al de su nacimiento es cerca de los 28,5 millones de personas, de los cuales el 70% se encuentra en Estados Unidos. El mismo estudio realizado entre el 2000 y 2010 menciona que los flujos migratorios intrarregionales aumentaron a un ritmo anual de cerca de 3,5%. Los países con mayor número de migrantes son Argentina, Venezuela, Costa Rica y República Dominicana.

Con información más actualizada, la OEA a través del Informe sobre Migración Internacional en las Américas SICREMI 2017 arroja datos más precisos sobre la situación migratorio dentro de América Latina. Dicho informe asegura que “entre 2012 y 2015, 7,2 millones de personas dejaron su país en las Américas, 48% emigraron a EEUU y Canadá; 34% a América Latina y Caribe; y 18% a Europa” (parr. 1 y 2). Del mismo modo, afirma que los destinos más demandados por los migrantes son Barbados, Chile, Ecuador y Panamá.

1.4. Derechos de los migrantes en América Latina: violencia de derechos, políticas internacionales e instituciones

Antes de los años noventa, los inmigrantes no eran reconocidos por otros países como sujeto de derechos, esto debido a dos situaciones, la primera, no existían instituciones que se dedicaran netamente a temas de movilidad humana dentro de Latinoamérica y la segunda los países latinos no veían aún la necesidad de contar con las mismas. Con el auge de la globalización y el incremento de la migración, los estados comienzan a analizar la situación de vulnerabilidad en la que viven los migrantes, por lo que “ceden el poder a entidades supranacionales que reconocen el imperio de instrumentos universales sobre los derechos humanos, pero retienen sus atribuciones para regular el ingreso y permanencia de los extranjeros en sus territorios” (CEPAL, 2002).

Cabe destacar que no todos los inmigrantes se encuentran en riesgo o enfrentan vulneración de derechos, la migración como tal es el derecho que toda persona tiene con el fin de buscar oportunidades que puedan mejorar su estilo de vida. Así muchas personas han encontrado mejoras salariales, laborales y sociales. Visto desde un punto positivo, la migración tiene consecuencias positivas. Como menciona Martínez (2008): “la migración es un potencial de liberación y de movilidad social para las personas y de cambio social y desarrollo para los países de origen y de destino” (p. 304).

Este potencial no puede ser percibido a simple vista en muchos países latinoamericanos, esto debido a que existe un sin número de personas indocumentadas que no pueden gozar de los beneficios de llegar a un país nuevo de manera legal. A pesar de todos los estudios que se han realizado, hasta el momento todavía se ha observado que, en materia de derechos

humanos, todavía constituye un reto significativo para organizaciones, instituciones y estados el establecer una agenda específica que garantice y otorgue a la población migrante la aplicación y respeto de sus derechos.

La xenofobia, la exclusión y la discriminación son aspectos limitantes y el pan de cada día de los migrantes. Afecta de manera significativa su desarrollo social, físico y mental, a tal punto, que en casos extremos del suicidio (Bustamante, 2005). Por ello es importante determinar las principales problemáticas a las que se deben enfrentar los migrantes, para desde allí construir políticas y leyes en beneficio de las mismas. Para Martínez (2008), las principales violaciones a los derechos de los migrantes, las cuales están basadas en la documentación presentada por algunas organizaciones internacionales son: tráfico de migrantes y trata de personas, detención y deportación de los migrantes irregulares, violencia en las regiones fronterizas y la integración parcial de los inmigrantes.

- ✓ Tráfico de migrantes (*smuggling*) y trata de personas (*trafficking*). Estas dos situaciones han creado una creciente preocupación para las instituciones internacionales, por lo que en la actualidad se encuentran tipificadas en dos protocolos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional: el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire. Este primer fenómeno se da en las siguientes condiciones: 1. La captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, 2. Rapto, fraude o engaño para obtener beneficios económicos, 3. Con fines de explotación, como prostitución, explotación sexual, de servidumbre y extracción de órganos. Referente al segundo, el trato es la acción de dar facilidades para la entrada de forma ilegal a un país.
- ✓ Detención y deportación de los migrantes irregulares. Para todos los inmigrantes indocumentados es aterrador pensar en que cualquier momento pueden ser deportados o detenidos por no poseer sus papeles en regla, sin embargo, el hacer no siempre implica una violación a sus derechos y de ninguna manera debe incluir violación de los mismos. Esto es lamentable sobre todo para aquellas personas que ya han vivido durante varios años en otro país y se ven afectadas también sus familias.

- ✓ Violencia en las regiones fronterizas. Con el fin de alcanzar el sueño de encontrar un mejor estilo de vida, las personas buscan cruzar las fronteras, éstas pueden ser sin ayuda de ninguna otra persona o personas y con ayuda de los famosos coyoteros. Aquellas personas que intentan hacerlo por sí solas han terminado muertas o se han encontrado con una red de tráfico de personas, en donde, en especial las mujeres se ven en la necesidad de prostituirse, corriendo el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Integración parcial de los inmigrantes. En esta situación se encuentran inmigrantes indocumentados y aquellos que poseen todos sus papeles en regla, ya que los países receptores en muchos casos no cuentan con proyectos de inserción e integración hacia los migrantes. No pueden conseguir trabajo, escuela o colegio para sus hijos, protección, etc.

Una de las organizaciones internacionales que ha visto la necesidad de la creación de políticas y defensa de los derechos de los migrantes ha sido la Organización de las Naciones Unidas, los instrumentos que se ha planteado sobre el derecho internacional y el cumplimiento de los mismos dan un marco de solución a las situaciones que a diario se enfrenta el migrante en busca de la defensa de sus derechos. A pesar de ello, todavía es necesario que haya un compromiso y adhesión directa a dichos instrumentos y normas por parte de los países con regímenes internacionales.

A nivel internacional, los derechos humanos han sido una de los temas más importantes para las organizaciones e instituciones. “El derecho internacional posee dos características: la universalidad, sin distinción alguna por motivos de raza, sexo, nacionalidad, orientación sexual o religión, y la indivisibilidad, en virtud de la cual los derechos humanos son un conjunto único que debe protegerse sin distinciones” (CEPAL, p. 315)

La base para el ejercicio de derechos humanos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual tiene la responsabilidad de exigir a los Estados, la aplicación de los planteados en los mismos. Los países tienen la obligación de cumplir con los estatutos planteados en beneficio de la comunidad internacional. Así también lo plantea la Comisión Mundial sobre las Migraciones internacionales, “así como los individuos tienen derechos y responsabilidades en tanto que ciudadanos de un Estado, los Estados tienen derechos y

responsabilidades como miembros de la comunidad internacional” (CEPAL, p. 318). Al mismo tiempo menciona:

En el ámbito migratorio y de los derechos humanos en América Latina y el Caribe, muchas iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil se han realizado en forma aislada, y hasta hace poco los gobiernos han mostrado debilidad para tratar los asuntos migratorios de importancia. Sin embargo, se ha producido un acercamiento progresivo entre ellas y los gobiernos, que han tomado conciencia de la necesidad del trabajo conjunto. (p.333)

Esto ha facilitado la realización de seminarios, foros, encuentros y observatorios internacionales que permitan tener una visión más clara de lo que están pasando los migrantes en la actualidad. Amplía un sin número de necesidades, riesgos y peligros que corren las personas que deciden salir de su país natal, de esta manera se logra un aporte íntegro y más completo del fenómeno migratorio.

Las primeras redes regionales que hicieron presencia fueron: la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM). En América del Sur, la Red Sudamericana para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de los Inmigrantes. La Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas, busca la unión de las diferentes instituciones regionales con el fin de crear reformas a las leyes de inmigración en los países que lo requieran. La presencia de la Iglesia Católica también se da dentro de esta problemática con la Misión Scalabriniana y el Servicio Jesuita. Éstas son algunas de las muchas instituciones que en la actualidad se encuentran en una búsqueda de justicia y defensa de los derechos humanos de los migrantes centrándose más en las necesidades como continente.

A nivel internacional existen más organizaciones que tienen la misma misión como es la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA), La Cumbre de las Américas, La Conferencia Iberoamericana, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización Internacional

para las Migraciones (OIM), entre otras que se suman a estas causas como: Los recientes trabajos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el McKinsey Global Institute y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), así como las investigaciones en curso del Banco Mundial y diversos bancos regionales de desarrollo.

1.5. Mujeres de Latinoamérica como inmigrantes y su inserción en el campo laboral

Desde un principio se ha visibilizado a las mujeres como el eje central del núcleo familiar. Se la ha caracterizado por la capacidad y habilidad de poder hacer un millón de cosas a la vez, desde ser ama de casa hasta trabajar y mantener a una familia por sí sola. A partir de esto, las ganas de dar una mejor vida a sus hijos y abrirse nuevas oportunidades, la globalización rompió con esquemas machistas en donde solo los hombres tenían privilegios, entre esos el derecho de poder viajar a otros países en búsqueda de un cambio de vida. Con el objetivo de sacar adelante a la familia, las mujeres comienzan a ganarse espacio entre los migrantes latinoamericanos, pero esto se ha dado desde un pensamiento en conjunto, por ello, es importante entender que:

La migración no puede ser concebida entonces como un fenómeno motivado sólo por algún factor (pobreza, insuficiencia o desigualdad de ingresos, bajo nivel de desarrollo económico), sino que parece más apropiado que se comprenda como un proceso social sostenido por varios pilares, con asiento tanto en el origen como en el destino, así como en la propia dinámica de interrelaciones que se construyen entre ambos a través de diversas esferas: económica, social, cultural, idiosincrática, política. No son sólo acciones individuales —ni estrategias familiares— que reaccionan ante la situación socioeconómica las que movilizan a la población por el mundo; la migración también es resultado de las acciones gubernamentales y de los principales actores económicos privados de los países receptores. (Sassen, 2003).

Frente a esto, la mujer ha sido sujeto de investigaciones para comprender la situación en la que ha tenido la necesidad de migrar. Primero se destaca que las mujeres no solo salen de su país por situaciones económicas y laborales, existen otras razones por las que ellas encontraban en la migración, la solución a sus problemas. Pedraza (1991) afirma que:

“La migración de mujeres está más activada por cambios en las relaciones familiares y en el matrimonio, dependiendo de su aceptación social, de razones económicas personales y, sin negar su existencia, de problemas estructurales asociados a patrones mundiales de desarrollo desigual”. (capítulo5, parr.6).

Un estudio realizado por la CEPAL en 2011, establece que después del 2000, las mujeres tuvieron mayor presencia en el ámbito migratorio que los hombres. Partiendo de esto, se dice que fueron las pioneras en migrar. El mismo estudio señala que esto se da debido a las grandes oportunidades de estudio y preparación que se favorecieron a las mujeres en años anteriores, así como la incrementación de posibilidades laborales dirigidas específicamente a ellas. Por ejemplo, las mujeres que migraron a España, encontraron un mercado de trabajo mucho más amplio que los varones, ellas podían conseguir trabajos desde amas de casa hasta el cuidado de ancianos o menores.

Morokvásic en 1984, planteaba la situación laboral de las mujeres desde tres direcciones, la primera en la que el trabajo es contado como actividad laboral y remunerado económicamente, la segunda en que el trabajo también era remunerado, pero no contaba como actividad laboral y la tercera en la que ni era contado como actividad económica ni era remunerado económicamente.

Para la primera explicación se propone el ejemplo de un trabajo común y corriente, en el que se cuenta con un contrato y mes a mes se recibe un aporte económico. La segunda situación se da cuando una persona es dueña de su negocio y recibe una remuneración económica por el mismo, y el último se plantea en el momento en que una mujer se ocupa de un negocio familiar y su trabajo no es reconocido ni tiene remuneración económica, puesto que es por colaborar con la economía del núcleo familiar.

La mayoría está ocupada en el servicio doméstico, empresas familiares, empresas de la comunidad de origen y, en general, en el sector informal, aunque más recientemente se advierte una presencia en algunos trabajos calificados, como enfermería y actividades paramédicas, en rubros de servicios menores y en actividades asociadas a las zonas de procesamiento para exportación e industrias textiles.

1.6. Migración en Ecuador a partir del año 1997 hasta la actualidad 2014: boom migratorio, cambios y cifras

Las razones para que las personas tengan que desplazarse de su país de origen es el resultado (Sassen, 2003) de las acciones que han tenido los gobiernos y sobre todo las decisiones económicas de los países receptores. Nuestro país sufrió muchos cambios económicos y políticos en los años noventa. Se da una inestabilidad política con cinco gobiernos, entre 1997 y 2000 (Ramírez, 2005) entre los cuales, dos presidentes son destituidos del cargo y salen del país para evadir a la justicia.

En 1999, la moneda del Ecuador se encontraba debilitada como divisa manejada en el comercio nacional e internacional, creando un desorden en la sociedad, Brad Jokisch y David Kyle (2005) mencionan que: “la pobreza aumentó en un 40% y su PIB cayó casi en un mismo nivel que la carga de la deuda, asimismo, una crisis bancaria marcada por el escándalo, paralizó el sistema financiero del país” (p.58). Una crisis financiera que afectó la soberanía ecuatoriana de cerca, por lo que el presidente de ese entonces Jamil Mahuad, intentó salvar la economía del país estableciendo el cambio de moneda, del sucre al dólar americano.

No obstante, esto se concretó en el período presidencial de Gustavo Noboa en el 2000 (Jokisch y David Kyle, 2005). Este fue un golpe fuerte para las familias ecuatorianas, que por años, habían ahorrado sus ingresos. Para el momento de la dolarización, perdieron su dinero por completo. Con el aumento de la pobreza, inflación y desempleo, la población tuvo que buscar nuevas rutas de salvación, una de ellas, migrar a la madre patria (España).

En el año 2000 alrededor de 560,000 ciudadanos ecuatorianos salieron del país. Se vivió el nivel más alto de salidas al extranjero, que abarcó cerca de un 4% de la población (Gratton, 2005). Estas personas en un número elevado pertenecían a un grupo urbano que probablemente tenía educación, experiencia laboral y buen conocimiento del mundo. Según la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2000, “el 40 por ciento de los emigrantes proviene de hogares donde quienes encabezan las familias tienen educación secundaria o superior; Solo el 9% provienen de aquellos en los que las cabezas de familia no poseen educación formal” (Herrera, p. 40). La crisis por la que tuvo que atravesar el país en pleno cambio de siglo fue una de las más fuertes a nivel económico, social y político para Ecuador.

Frente a los problemas económicos por los que pasaban los ecuatorianos, parecía que migrar a España era una de las opciones más seguras y lógicas. Puesto que, en ese tiempo, no se requería de una visa para entrar a dicho país, mucho menos había riesgo por cuestiones de legalidad, idioma ni precio. Al mismo tiempo, “el salario de un inmigrante medio en España era 2 o 3 veces el ecuatoriano, y había trabajo no calificado disponible” (Herrera, p. 45). Sin duda el país europeo era la mejor elección para los ciudadanos ecuatorianos.

Luego de esta fuerte experiencia dentro del territorio ecuatoriano, el movimiento migratorio en el país comenzó a decaer ya que Ecuador comenzó a buscar la manera de mantener un equilibrio en materia económica y política. Así lo muestra el siguiente cuadro

Movimientos migratorios en dolarización 2000-2004

Años	Migración
2001	148 607
2002	140 973
2003	129 080
2004	64 081
Promedio 2001-2004	120 685

Fuente: Dirección nacional de Migración

Elaboración: autores

Pese a que el país comienza un proceso de estabilización económica en los próximos cuatro años, el movimiento migratorio no cesa, esto puede ser debido a la necesidad que tienen las familias de reunirse en el país receptor. Es necesario mencionar que dentro de estas cifras no se toman en cuenta a aquellas personas que salieron del país de manera ilegal o por una vía marítima.

1.7. Retorno de emigrantes: situación actual de los migrantes ecuatorianos retornados con respecto a profesiones y ocupaciones

A partir de 2007, Ecuador comienza a transformar su imagen hacia toda América Latina. Con la llegada del economista Rafael Correa Delgado a la presidencia, los ciudadanos empiezan a vivir tiempos de esperanza y cambios significativos que no solo mejorarían la calidad de vida de las personas, sino también se haría conocer al país a nivel internacional.

Correa le dio al país la estabilidad política que necesitaba, le devolvió al migrante el sueño de volver a casa y asegurar su reinserción a través de proyectos desarrollados por la Secretaría Nacional de Migración de Ecuador. Uno de ellos se llamó “Bienvenido a Casa” presentado en 2008, el cual estaba enmarcado dentro del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones. Este proyecto planteaba algunos beneficios para los migrantes:

- Exención de impuesto para introducir en Ecuador menaje de hogar, vehículos e instrumentos de trabajo.
- Acceso a créditos para la creación de pequeñas y medianas empresas y,
- Facilidades de vivienda, educación y salud.

En un principio los ciudadanos que tuvieron que migrar al extranjero forzados por la situación económica que había atravesado el país en años anteriores no se encontraban seguros de que volver al Ecuador de forma voluntaria sería una buena idea. Según una noticia publicada en 2008 por el diario digital Ecuador Inmediato, menos del 1% de migrantes querían retornar al país. A pesar de ello, con la insistencia del gobierno por asegurar el regreso de los compatriotas y las facilidades que se presentaban muchos ecuatorianos erradicados en el extranjero, buscaron la manera de regresar a su país para quedarse.

Según datos arrojados por el Ministerio de Industrias y Productividad en 2011 el Ecuador experimentó una tasa de crecimiento económico del 7.8% anual y alcanzó la tasa de desempleo más bajo de América Latina lo que reforzó la idea de los compatriotas en volver a casa (parr.2).

Entonces gracias a las diferentes actividades desarrolladas por el gobierno en beneficio de los migrantes ecuatorianos según el último censo de población realizado en 2010 se estimó que cerca de 82.812 migrantes retornaron al país (Ordoñez, p.102). También Ordoñez (2016) asegura que algunos de los factores que determinaron el auge inmigratorio internacional y el posterior retorno se recogen a continuación

1. Mejoramiento de la situación macroeconómica y social; 2. Fuerte crisis económica que experimentaron los países de acogida de los emigrantes ecuatorianos; 3. Adopción de una política migratoria de ciudadanía universal y de retorno, a partir de 2007, además en 2010 se crea el plan de retorno voluntario “Bienvenido a Casa”. (p. 102)

De esta manera, miles de ecuatorianos que migraron hace más de diez años encontraron la manera de regresar y rehacer su vida en el país de origen. En la actualidad, ellos son parte del número de personas que se encuentran desempleadas en Ecuador al igual que los inmigrantes colombianos y venezolanos, quienes buscan llevar el sustento económico a sus hogares. Haciendo de esto una lucha constante entre hermanos de países vecinos.

1.8. Ecuador como país receptor de inmigrantes colombianos y venezolanos, ciudades de asentamiento, situación social y laboral

Geográficamente Ecuador se encuentra limitado hacia el norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al Oeste con el Océano Pacífico. Siendo Colombia un país vecino de Ecuador, el flujo de migrantes colombianos se ha acrecentado debido a acontecimientos concretos que han obligado a los ciudadanos colombianos a salir de su nación en diferentes circunstancias. Según Calderón (2011) el conflicto armado en el país colombiano (desde 1964) ha ocasionado que Ecuador reciba grandes flujos de migrantes en las últimas décadas.

Dicho conflicto ha traído consecuencias fuertes que afectan no solo a Colombia en aspectos políticos, económicos y sociales, sino también a los países que se sitúan alrededor. Debido a esto miles de colombianos vieron en la migración una oportunidad de protección frente al conflicto por el que atraviesa hasta la actualidad el país y muchos de ellos han ingreso a diferentes países en calidad de refugiados.

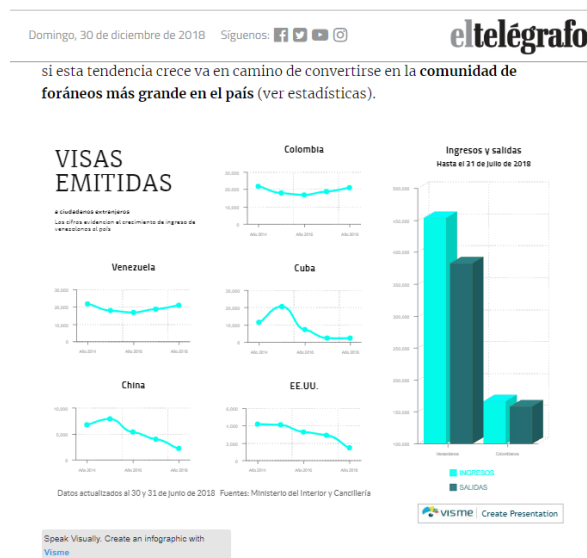
Es importante comprender que la migración colombiana se da especialmente por dos situaciones que son visibles al mundo: por un lado, los ciudadanos han perdido recursos económicos, bienes materiales, y han sido víctimas de atentados, amenazas de muerte, secuestros, extorciones, etc. Por otra parte, el conflicto ha ocasionado el empobrecimiento de las personas, las cuales no se sienten seguras dentro de su territorio y además carecen de una vida digna (Calderón, 2011).

Durante el período del 2000 al 2004 se registró en total 27.190 personas (Calderón, 2011) que solicitaron asilo en Ecuador. Por ello el gobierno ecuatoriano con el fin de controlar el ingreso de colombianos al territorio y no dejar de lado el derecho que por naturaleza tienen (a movilizarse de un país a otro, sobre todo si se encuentran en situación de riesgo), comenzó a exigir el certificado de “no antecedentes penales o pasado judicial” a ciudadanos colombianos.

Calderón (2011) afirma que “Ecuador es considerado como el país que recibe el mayor número de colombianos en busca de refugio a nivel mundial” (p. 42), lo que hasta 2016 lo confirmaba Ordóñez: “los principales países de procedencia de los inmigrantes...son: Colombia (47%), España (24%), Estados Unidos (14%) y Perú (3%)” (p. 8). Es decir, los ciudadanos colombianos siguen llegando a territorio ecuatoriano en busca de una mejor calidad de vida y en algunas ocasiones en busca de asegurar su existencia y la de su familia.

Algunas de las provincias en las que los colombianos se han asentado según son: Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Carchi, Ibarra, Esmeraldas y Sucumbíos, esto según el documento titulado “Ecuador. La migración internacional en cifras” realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO) en 2008. Esto nos lleva a pensar que los ciudadanos colombianos buscan ciudades grandes para asentarse y prefieren también aquellas provincias cercanas a la frontera.

Venezuela, por su parte, hace veinte años fue uno de los países latinoamericanos más rico en recursos naturales, lo que produjo que su economía se elevase considerablemente. De allí que muchos colombianos optaron por migrar a esa nación. Sin embargo, ahora los tiempos han cambiado y Venezuela no se encuentra en el mejor de sus momentos, pues, la política y la economía se han desequilibrado. Como consecuencia se ha desarrollado una emigración masiva de venezolanos al exterior entre 2014 y 2015 (Díaz, 2016). Más de 1 millón 200 mil ciudadanos dejaron su país.



Número de migrantes venezolanos en sus principales destinos en 2017



*La cifra del número de migrantes no captura a aquellos que están en situación irregular o en tránsito

Fuente: Organización Internacional de Migraciones de la ONU - Abril 2018.



Los medios de comunicación han sido los portadores de la situación por la que están pasando los venezolanos, quienes reclaman que se hagan efectivos sus derechos a una vida digna, la cual han perdido poco a poco, a partir de que Nicolás Maduro llega a la presidencia como mandatario en 2013. Varios periódicos colocan en sus titulares el principal problema por el que pasa este país: la escasez de alimentos, inseguridad, productos de aseo y medicinas.

Frente a esto, el gobierno de Maduro (actual presidente de Venezuela) no se ha preocupado por las necesidades por las que está pasando su país, según comentan los propios ciudadanos, por lo cual han visto en la migración la única solución a sus problemas. A Ecuador ingresaron entre 24 000 y 36 000 venezolanos desde que se agravó la crisis en ese país en el 2016” (El Comercio, parr.6).

Uno de los países que recepta mayor cantidad de venezolanos es Colombia y Ecuador. “Cada día entran 4.000 venezolanos a Ecuador” (Descifrado, parr.2), dijo la vicepresidenta del país suramericano en la VIII Cumbre de las Américas en Ecuador. Muchos de ellos llegan para quedarse, mientras que otros están simplemente de paso, buscan llegar a otros destinos como al país peruano.

Según una investigación realizada por diario El Comercio de Ecuador, se menciona que las principales ciudades preferidas por los venezolanos para asentarse son Quito, Guayaquil, Santo Domingo, Ambato y Riobamba. Algunos de ellos llegan solos y otros con familias enteras que en su mayoría buscan ciudades en las que no se registre tanto asentamiento de venezolanos.

Ellos llegan al Ecuador en busca de oportunidades de salir y sacar a su familia adelante sin importar muchas veces las cosas que deben hacer para lograrlo. Este es el momento en el que el ecuatoriano comienza a preocuparse por la competencia laboral que trae consigo la migración de miles de venezolanos.

Esto de alguna manera es un efecto positivo dentro del territorio ecuatoriano, puesto que como menciona Ordóñez (2016) al citar a Borjas (1987) “los inmigrantes tienen mayores incentivos para la inversión que los nativos...por lo que la inmigración calificada influye positivamente en la innovación, especialización y productividad” (p. 64). Entonces, los ciudadanos ecuatorianos no deben temer a la llegada masiva de emigrantes, sino más bien darse cuenta que su mano de obra y dedicación pueden ayudar a la economía del país y sobre todo analizar la situación por la está atravesando estas personas.

El mercado informal es una opción para todo emigrante radicado en Ecuador que carezca o que tenga preparación de alto nivel. Según el INEC (2015) “en Ecuador el sector informal representa más del 80% de la participación laboral, además, el 46% de los inmigrantes están ocupados en el sector informal y el 66% en el sector de servicios” (parr.5). Estas cifras incluyen a inmigrantes llegados de Colombia y Venezuela.

1.9. Percepción mediática

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, la percepción posee dos significados: primero menciona que es “la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos” o también puede ser el conocimiento o idea que se tiene sobre algo. Desde la disciplina de la psicología, Gibson afirma la teoría de que:

La percepción es un proceso simple; en el estímulo está la información, sin necesidad de procesamientos mentales internos posteriores. Dicho planteamiento parte del supuesto de que en las leyes naturales subyacente en cada organismo están las claves intelectuales de la percepción como mecanismo de supervivencia, por tanto, el organismo sólo percibe aquello que puede aprender y le es necesario para sobrevivir”. (parr.2).

Por tanto, se entiende que como tal las personas prefieren poner atención a aquella información o dato que les interesa o les conviene conocer para su propia supervivencia. Por otro lado, la psicología moderna asegura que la percepción debe ser definida como un “conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos” (Gibson, parr.4).

En la misma forma, Neisser (s/f) también propone una definición para la palabra percepción:

“es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, constituye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema”. (parr.3).

Entonces reuniendo las definiciones anteriores, podemos decir que la percepción es el conjunto de procesos que reúne la activación de una serie de estímulos, que permiten que una persona obtenga la información que prefiera, la misma que será rechazada o asumida por la persona dependiendo del esquema que tenga o el beneficio que traerá para el individuo obtener esta información.

Las personas necesitan obtener información para poder adquirir conocimientos que a diario serán utilizados de alguna manera como datos sobre el tránsito, el clima, otros más importantes como las propuestas de los candidatos a la presidencia o sobre la epidemia de gripe que se ha desarrollado a nivel mundial.

Para hablar de percepción mediática, es necesario fijar nuestra mirada en las diferentes teorías de la comunicación que han sido estudiados y analizadas durante décadas. La que más se relaciona al tema sobre la percepción que dan los medios de comunicación, es la conocida como la teoría del “*framing*”. Como menciona Álvarez (2012), el *framing* hace referencia a la manera en cómo los medios construyen la información y detallan las características del suceso o hecho. Él mismo afirma que “esta perspectiva se basará en la premisa de que el modo de encuadrar la información que realizan los medios de comunicación afecta a cómo los mensajes son recibidos por el público” (p.12).

Por tanto, esta teoría habla sobre cómo los *mass media* a través del tratamiento del contenido que emiten pueden llegar a confundir o distorsionar el mensaje que será percibido por el

público. Lo cual, podría desencadenar una serie de pensamientos e ideas equívocas sobre la información que se ha transmitido como por ejemplo el tema de los inmigrantes dentro del país receptor.

Si bien los medios de comunicación se encargan de informar a los ciudadanos aspectos importantes y coyunturales de la vida cotidiana, tienen la obligación de mostrar los dos lados de la información, es decir contrastar fuentes, colocar opiniones de expertos, testimonios etc. Más aún si se habla sobre un tema vulnerable como la movilidad humana.

En algunas ocasiones dichos medios muestran imágenes de personas en situaciones de sufrimiento y desesperación, o difunden información sobre migración con titulares que generan una actitud negativa en los receptores. Entonces los medios de comunicación en la actualidad necesitan observar su trabajo periodístico con respecto al discurso y forma con la que emiten noticias de este tipo.

Algunos de los estudios de percepción mediática sobre inmigrantes han concebido necesario relacionar a esta teoría de la comunicación con el fenómeno migratorio, ya que se basa más en cómo enfocan la información sobre la situación de los inmigrantes dentro de una nación de forma negativa por ser un grupo vulnerable y minoritario.

Dentro de estos estudios sobre medios de comunicación y movilidad humana, Katherine Tobar (2015) cita a Muñiz, Igartua y Otero cuando confirman que: “los inmigrantes son asociados cada vez más en los medios de comunicación con las amenazas socioeconómicas y culturales, la desviación, la delincuencia y la violencia” (p.15). Allí radica la importancia de estudiar el enfoque que dan los *mass media* a la información que trata sobre temas de movilidad humana.

Es importante recordar que los medios tienen la obligación de brindar información al público de la manera más objetiva posible, puesto que como tal poseen un gran poder de persuasión y sin intención pueden hacer que las personas tengan actitudes e imágenes erróneas sobre los procesos sociales por lo que deben pasar las personas en estado de movilidad.

En los últimos 15 años (Informe de la OEA, 2017) a nivel global se ha desencadenado un sin número de sucesos que han obligado a las personas a salir de sus países natales en busca de una mejor vida y al convertirse en un proceso que conlleva situaciones de riesgo y peligro para las familias, los medios de comunicación han fijado su mirada en él.

“De las fronteras geopolíticas a las fronteras sociales. La migración boliviana a través de la prensa de Tarapacá (1990-2007)”, es un estudio hecho por Nanette Liberona en 2015. Este se basa “en una lectura realizada de modo científico, bajo el enfoque narrativo, en la que se extraen inferencias del texto a su contexto” (Pp.49). Para ello se revisaron las publicaciones del diario chileno “La Estrella de Iquique”. En esta investigación se encontró que este medio de comunicación difundía información con una perspectiva un tanto racista, ya que trataba a los bolivianos con la palabra *aymaras*, “se hace alusión a los “rasgos” *aymaras*, como lo relata el siguiente titular: “Hallan cadáver de boliviano en Colchane” (Liberona, 2015) (p.53). El mismo estudio encontró que este *mass media* chileno aseguraba que el único fin de los bolivianos era mejorar su situación económica en Chile, de la misma forma trataba la llegada de los hermanos bolivianos “como masiva y preocupante”.

Así podemos ver como muchos medios de comunicación crean falsas ideas en el pensamiento de la gente sobre las personas que se encuentran en estado de movilidad, mostrando las cosas negativas de este proceso y sobre todo marcando una diferencia entre los ciudadanos propios del país y los inmigrantes o los ilegales, como los tachan muchas veces.

Uno de los estudios más recientes (Tobar, 2016) y cercanos a nuestra realidad es el titulado “Los medios de comunicación y la migración ecuatoriana: estudio de caso El Comercio y el noticiero nocturno Televistazo”, éste es un análisis sobre el enfoque que estos dos medios de comunicación ecuatorianos (el uno prensa escrito y la otra televisión) le dan a la información que difunden en sus productos comunicacionales.

Aquí Tobar, asegura que el análisis realizado, arroja resultados preocupantes sobre la migración de ecuatorianos, ya que los medios no hablan sobre las consecuencias positivas que puede traer a un Estado la llegada de migrantes sino más bien se concentran en la mala situación en la que se encuentran los migrantes. No obstante, el estudio mostró que El Comercio y el noticiero nocturno Televistazo dentro de los enfoques periodísticos no se encontraba el de xenofobia, racismo o discriminación hacia los ecuatorianos.

Entonces, en este caso, si bien los medios de comunicación no mostraban información del todo negativa sobre los migrantes ecuatorianos, no daban un espacio para mencionar los casos o situaciones positivas que los migrantes creaban al llegar al Estado receptor. Es allí donde se percibe la falta de espacio informativo que debería ser otorgado por parte de los

mass media con el fin de ver y conocer las dos caras de la moneda, es decir que los migrantes pueden tener la oportunidad de hablar sobre su situación y que como tal el medio cumpla una de sus principales funciones, dar voz al que no la tiene y en este caso la necesita.

Hasta ahora se ha examinado dos casos de percepción mediática sobre temas de migración. El primero se da en un diario chileno, donde se habla sobre los migrantes bolivianos y el segundo hace un análisis de medios de comunicación ecuatorianos sobre migrantes ecuatorianos en otros países. Sin embargo, es importante conocer lo que está pasando con la prensa ecuatoriana al tratar temas de inmigrantes. El estudio titulado “Estudio del Manejo de la información de El Comercio y El Universo sobre la xenofobia a ciudadanos colombianos a partir del caso Angostura en el periodo abril – agosto de 2015” hecho por Marcelo García (2016) expone que a partir del caso conocido como “Angostura” donde se supo del aumento de militares en la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador, los ciudadanos ecuatorianos comenzaron a tener actitudes xenofóbicas hacia los ciudadanos colombianos. Esto creó un ambiente incómodo para los colombianos y de temor para los ecuatorianos.

La misma investigación señaló que los medios de comunicación influyeron en un 63 % en el cambio de actitudes por parte de los ciudadanos ecuatorianos hacia los colombianos.

A partir de esto se puede ver cómo el discurso que los medios de comunicación les dan a los procesos migratorios, pueden generar en la sociedad actitudes negativas y sobre todo de violencia o discriminación, hacia personas que se encuentran vulnerables y que solamente buscan mejorar su calidad de vida y la de su familia.

En una investigación más cercana a la zona norte del Ecuador, Guadalupe Yaput (2015), expuso que los medios de comunicación dan la percepción de la migración desde el aspecto de inseguridad y riesgo hacia la población a la que llegan. Asimismo, se constató que los niños son tema de interés para la noticia, por lo que los colocan muchas veces en situaciones de vulnerabilidad ya que ocupan en su mayoría un gran espacio dentro de las portadas de los medios impresos y televisivo.

Oroza y Puente (2017) afirman que los medios de comunicación masivos “también afectan la imagen y permanencia del migrante en los países de destino a través de campañas en contra de los inmigrantes, expresión del sentimiento xenófobo, discriminatorio y racista que

existe hacia ese segmento de la población” (pp. 15). Los casos que se han presentado antes si bien no dan una perspectiva del todo degradante hacia los migrantes, todos los estudios concuerdan en una cosa, los medios de comunicación perciben a los migrantes de una manera negativa y prejuiciosa, lo que influye de manera negativa en los ciudadanos de diferentes países.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Métodos

En todo trabajo o proyecto de investigación es menester trabajar con una metodología que abra el camino al objeto de estudio. En el campo de la comunicación, la labor inicia con la aplicación de una metodología mixta para medir datos informativos que a su vez presenten la exigencia de una ciencia rigurosa. Determinar la presencia de información en los medios y su impacto en la interpretación de los públicos, audiencias y comunidades, es un trabajo bastante estudiado y nada nuevo.

No obstante, en este proyecto, por la naturaleza del propio objeto de estudio, que surge además, de las demandas sociales de los procesos de percepción mediática en la migración transnacional, se estableció una diferenciación entre el uso de los métodos tradicionales del método científico, las técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas y por supuesto, los instrumentos utilizados para generar el conocimiento pertinente en los encuadres genéricos mediáticos y encuadres específicos mediáticos.

Por tanto, se ha entendido que la presente investigación ha sido un proceso compuesto e interrelacionado que permitió llevar a cabo indagaciones mixtas, siendo el enfoque cualitativo el que prevalece en esta investigación. En consecuencia, a esta dinámica metódica, se comprende que la investigación realizada brindó información a procesos estrictamente científicos aplicables a un rango de diversos temas potencialmente diferentes al contexto cultural, que permitieron que fueran abordados pormenorizadamente. Estos métodos de análisis permitieron desde el Estado del Arte, considerar la Teoría del Framing, ya analizado en el capítulo XX e identificado desde la percepción del periodista. De modo que, utilizando el método analítico se pudo comprender cómo estuvieron compuestas las notas periodísticas publicadas por diario El Norte y La Hora sobre temas de movilidad humana. Fue pertinente trabajar con el análisis de contenido, textual y discurso y, que a continuación se describe:

Debido a ello, la inquietud en este proyecto se concentró en los datos cualitativos

(Sherman y Webb, 1988). Patton (1980, 1990) define como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. En torno a lo descrito, las técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades fue parte del abordaje del proyecto. El proceso de indagación se basó en técnicas cualitativas manuales.

El análisis de contenido es una técnica que busca interpretar los datos encontrados en un texto, una imagen, una entrevista, un discurso, un documento etc. El análisis textual es la interpretación de aquello que no se encuentra presente en el texto y que también es de importancia para conocer lo que el emisor busca decir en su mensaje. Andréu (2011) que el análisis del discurso “hace referencia fundamentalmente al acto conversacional y los procesos estructurales de interacción que en él se producen” (p. 10).

Las técnicas de análisis que acompañan la investigación son la observación directa y la entrevista. Así se obtienen datos cualitativos y cuantitativos que son analizados de manera manual a través de matrices de observación.

2.2. Población y muestra

El objeto de estudio de esta investigación es la percepción mediática, y en razón de esta concepción, fueron tomados en cuenta los ejemplares de dos medios periodísticos de la provincia de Imbabura, diario El Norte y La Hora, en su formato impreso y digital, publicados durante el periodo de septiembre 2017 a marzo 2018. De estos medios, se revisaron doscientos doce (212) ejemplares impresos. De cada ejemplar se sacaron publicaciones que topan temas de movilidad humana. De este modo las notas periodísticas analizadas fueron cuarenta y tres (43) de diario El Norte y cuarenta y cuatro (44) de La Hora.

En este sentido y con respecto a los medios digitales, la muestra alcanzó una cantidad de veinticinco (25) noticias publicadas en el medio digital La Hora y veinte (20) noticias publicadas por el medio digital El Norte

2.3. Instrumentos

Se crearon como instrumentos de recolección de datos ocho matrices en total. Las creaciones de las matrices informativas se elaboraron con seis formatos diferentes distribuidas en tres categorías:

- 1 Matriz de procesos psicosociales.
- 2 Matriz con enfoque periodístico
- 3 Matriz de análisis del discurso y características de la movilidad humana.

Dentro del primer formato titulado Matriz de procesos psicosociales, existen tres matrices, las mismas que se realizaron desde la lectura y revisión del Estado del Arte, extrayendo categorías de análisis a través de conceptos que determinaron las definiciones de las técnicas de análisis de contenido empleada, producto además de profundas lecturas y revisiones aproximadas al objeto de estudio. El segundo formato que lleva el nombre Matriz con enfoque periodístico se diseñó examinando directamente las ochenta y siete (87) notas de prensa. De este formato sobresalen cuatro matrices. Desde ambos formatos se pudieron sacar los datos para la aplicación de un cuestionario dirigido a aplicar las entrevistas a expertos en el tema.

El tercer formato lleva el título de Matriz del análisis del discurso y corresponde al matriz número ocho (8). Todas las matrices fueron elaboración propia.

2.4. Matrices

Dentro de la técnica del análisis de contenido, de las notas periodísticas se elaboró el primer formato de matriz titulado Matriz de Procesos Psicosociales. De este formato se crearon tres matrices que determinan los efectos que causan los medios de comunicación impresos y digitales a partir de los procesos psicosociales de los migrantes. Para esto se tomó en cuenta los efectos psicológicos de los medios masivos de comunicación propuestos por Miguel Santiesteban (2011). Efecto utilitario, efecto emocional y efecto cognoscitivo.

- Efecto Utilitario

La matriz está distribuida en cuatro columnas (color azul): características del efecto, procesos psicosociales, El Norte, La Hora. El efecto utilitario que se caracteriza por la resolución de necesidades de la vida cotidiana, dato que fue colocado dentro de la columna de características del efecto (color celeste). Además, contiene una columna dónde sobresalen los procesos psicosociales que existen según el portal web de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Los procesos psicosociales son cuatro (color verde):

- individuales
- interpersonales
- grupales
- sociales.

Matriz 1

Matriz de Procesos Psicosociales: Efecto Utilitario

CARACTERÍSTICAS DEL EFECTO	TIPOS DE PROCESOS PSICOSOCIALES	EL NORTE	LA HORA
Resuelve necesidades y problemas de la vida cotidiana	<i>Individuales</i>	Ofrece información suficiente para mantenerse informado	Da una información más poco profundizada
	<i>Interpersonales</i>	Permite que las personas compartan la información entre ellas (a las que les interesa)	Difunde información de conocimiento para las personas interesadas y que comparten la misma.
	<i>Grupales</i>	Ayuda a que los grupos de apoyo se mantengan informados de la situación de la migración.	Genera información para grupos que necesitan ayuda o apoyo sobre el tema de movilidad humana
	<i>Sociales</i>	Cumple con este requisito ya que siempre toma el tema de la sociedad en su información	Genera esa discusión entre los individuos a través de su información

Elaboración propia

- Efecto Emocional

La matriz está distribuida en cuatro columnas: características del efecto, procesos psicosociales, El Norte, La Hora (color tomate).

El efecto posee dos características colocadas en la respectiva columna (color rojo): produce alta carga emotiva y permite juzgar los acontecimientos conforme a su entorno y en su propia vida. Como en la primera, la matriz de efecto emocional también posee los procesos psicológicos psicosociales que existen según el portal web de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Son (color verde):

- individuales
- interpersonales
- grupales
- sociales

Matriz 2

Matriz de Procesos Psicosociales: Efecto Emocional

CARACTERÍSTICAS DEL EFECTO	TIPOS DE PROCESOS PSICOSOCIALES	EL NORTE	LA HORA
- Produce alta carga emotiva. - Juzgar los acontecimientos, en su entorno y en su propia vida.	Individuales	- Genera en el individuo sentimientos de miedo y angustia. - Información en ocasiones exagerada y puede ser una herramienta para juzgar mal	- Si cumple ya que presenta las difíciles situaciones del migrante - Da información no detallada, y el lector puede juzgar conforme a lo presentado

	<i>Interpersonales</i>	- Fuerte carga emotiva en familia y amigos al divulgar información - Información en ocasiones exagerada y puede ser una herramienta para juzgar mal	- Genera emociones fuertes en los lectores y su entorno. - Cumple con la libertad para que el público saque sus conclusiones
	<i>Grupales</i>	- Genera pocos sentimientos a nivel de grupos - Información en ocasiones exagerada y puede ser una herramienta para juzgar mal	- Crea fuerte emociones en los grupos de apoyo. - Dan información contrastada para que los grupos puedan sacar sus propias conclusiones.
	<i>Sociales</i>	- Crea emociones negativas en las personas involucradas	- Crea fuertes emociones en la sociedad involucrada - Permite que la sociedad

		- En ocasiones crea conflictos entre las personas involucradas	juzgue conforme a su situación
--	--	--	--------------------------------

Elaboración propia

Por último, se toma en cuenta el efecto cognoscitivo. La matriz del efecto cognoscitivo está distribuida en cuatro columnas: características del efecto, procesos psicosociales, El Norte, La Hora (color rojo). Este efecto posee una característica particular la cual es ofrecer a la audiencia información que quiere a través de un mensaje significativo. Esta característica es ubicada dentro de la columna de características del efecto (color rosado). Como en las dos matrices anteriores, ésta también posee los procesos psicológicos psicosociales que existen según el portal web de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Son (color verde):

- individuales
- interpersonales
- grupales
- sociales

Matriz 3

Matriz de Procesos Psicosociales: Efecto Emocional

CARACTERÍSTICAS DEL EFECTO	TIPOS DE PROCESOS PSICOSOCIALES	EL NORTE	LA HORA
- Satisface la necesidad conocer a través	Individuales	Entrega un mensaje individualizado	Mensaje claro, conciso y significativo

de un mensaje significativo.	<i>Interpersonales</i>	Su mensaje no es significativo para la relación entre personas	Su información posee un mensaje significativo pero incapaz de ser compartido
	<i>Grupales</i>	Su mensaje en su mayoría no	Mensaje contrastado y significativo
	<i>Sociales</i>	Su mensaje es ocasiones negativo y puede crear conflicto	Mensaje significativo para la sociedad, informativo.

Elaboración propia

Dentro del análisis del discurso se obtienen datos cuantitativos y cualitativos. Estos se encuentran en la sección de Matriz con enfoque periodístico, en la cual se crearon cuatro matrices: tipo de género periodístico; secciones de las notas periodísticas; espacio que ocupan las notas periodísticas; y, número de portadas con notas de movilidad humana.

Matriz con enfoque periodístico

- Tipo de género periodístico

Está distribuida en dos columnas: diario El Norte y diario La Hora (color celeste). De la columna diario El Norte, se desprenden dos columnas más: impreso y digital (color rosado). De la misma manera sucede con la columna de diario La Hora (color rosado).

La misma matriz posee una fila titulada género periodístico, de la cual se desprenden tres filas más: informativo, interpretativo y opinión (color rojo). De la fila informativo se desprenden dos filas: noticia y entrevista (color azul). De la fila interpretativo se desprenden dos filas: crónica y reportaje (color tomate). Por último, de la fila opinión se desprende una fila más: artículo (color verde).

Esta matriz también posee dos filas al final: total de publicaciones y total de ejemplares.

Matriz 4

Matriz con enfoque periodístico: Tipo de género periodístico

01 de agosto de 2018, (hora)			DIARIO EL NORTE		DIARIO LA HORA	
			IMPRESO	DIGITAL	IMPRESO	DIGITAL
			SO	AL	SO	AL
GÉNERO PERIODÍSTICO	INFORMATIVO	Noticia	39	21	40	18
		Entrevista	0	0	1	0
	INTERPRETATIVO	Crónica	0	0	0	0
		Reportaje	4	4	2	2
	OPINIÓN	Artículo	0	0	1	0
TOTAL, DE PUBLICACIONES			43	25	44	20
TOTAL, DE EJEMPLARES			212		212	
FECHA	Viernes 01 de septiembre de 2017 a sábado 31 de marzo de 2018					

Elaboración propia

Dentro de la misma sección de Matriz con enfoque periodístico se creó una matriz que pueda obtener datos sobre las secciones en las que fueron encontradas las noticias sobre movilidad humana. A esta matriz se la llamó:

- Secciones de las notas periodísticas

Está distribuida en cuatro columnas: secciones, diario El Norte y diario La Hora (color celeste). De la columna de secciones se desprende seis filas: actualidad, internacional, sucesos, Imbabura, Carchi y opinión (color rosado). De las columnas de diario El Norte y diario La Hora nacen dos columnas más: impreso y digital (color amarillo).

Matriz 5

Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas

SECCIONES	DIARIO EL NORTE		DIARIO LA HORA	
	IMPRESO	DIGITAL	IMPRESO	DIGITAL
Actualidad	2	0	7	2
Internacional	4	0	6	3
Sucesos	18	6	7	0
Imbabura	9	8	11	6
Carchi	10	11	12	8
Opinión	0	0	1	1

Elaboración propia

Siguiendo la sección de Matriz con enfoque periodístico se creó la matriz:

- Espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa.

Dicha matriz está constituida por tres columnas: jerarquización de la información diario El Norte y La Hora (color celeste). De la columna jerarquización de la información, se desprenden tres filas: nota principal, nota secundaria y apartados (color azul).

Matriz 6

Matriz con enfoque periodístico: espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa

JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	DIARIO EL NORTE	DIARIO LA HORA
	IMPRESO	IMPRESO
Nota principal	25	18
Nota secundaria	13	20
Apartados	5	6

Elaboración propia

Para cerrar la sección Matriz con enfoque periodístico se crea:

- Número de portadas con notas de movilidad humana.

La matriz posee dos columnas: diario el Norte y La Hora (color celeste). De estas columnas se desprende una columna más: impreso (color verde). Además, la matriz posee una fila: portadas (color rosado).

Matriz 7

Matriz con enfoque periodístico: número de portadas con notas de movilidad humana

	DIARIO EL NORTE	DIARIO LA HORA
PORTADAS	IMPRESO	IMPRESO
	8	3

Elaboración propia

La última matriz se crea con un formato completamente diferente a las anteriores. Dicha matriz contiene los títulos que hablan de migración colombo venezolana extraídos de 35 notas periodísticas entre diario El Norte y La hora. Dichos títulos son relacionados con las intenciones de comunicación que tienen los emisores de los mensajes: descripción, interpretación y apreciación.

- Matriz de análisis del discurso y características de la movilidad humana

Esta matriz se encuentra dividida en cinco columnas: periódico, fecha, titular, descripción, interpretación, apreciación y característica de movilidad (color celeste). De la columna titulada periódico salen dos filas: el norte y la hora (color verde).

Matriz 8

Matriz de análisis del discurso y características de la movilidad humana

PERIÓDICO	FECHA	TITULAR	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	APRECIACIÓN	CARACTERÍSTICA DE MOVILIDAD
LA HORA	26/09/17	Venezolanos buscan qué comer en la basura	Predomina en el texto al explicar la situación de hambre de migrantes	Se encuentra presente en menor proporción dentro del texto, el periodista explica el hecho.	No se encuentra presente en el texto.	Falta de recursos económicos en el país de llegada
	08/09/17	Los gobiernos de Ecuador y Colombia atenderán a las poblaciones de frontera	Predomina en el texto, netamente informan al público	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Relaciones internacionales para control y apoyo a migrantes
	13/10/17	Autoridades intervienen para regular el comercio informal a nivel de extranjeros	Predomina en el texto, el periodista informa sobre el hecho.	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Situación laboral es problema para los migrantes y para las políticas del país de acogida.
	21/11/17	Venezolanos a punto de la mendicidad	Se encuentra presente en el texto en menos proporción	Predomina en el texto, ya que interpreta los hechos y habla desde su perspectiva	No se encuentra presente en el texto	Población migrante en la pobreza
	21/11/17	ONU horrorizada por venta de migrantes como esclavos	Predomina en el texto, ya que se informa	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Necesidad de apoyo de organismos internacionales

11/11/17	Vamos a pasar más hambre	Se encuentra presente en el texto en menos proporción	Predomina en el texto ya que el periodista presenta la interpretación de los hechos	No se encuentra presente en el texto	Población migrante pasa hambre en país de acogida
07/11/17	Casi 800 familias en riesgo por amenazas en sur de Colombia	Predomina en el texto, ya que netamente se informa	Se encuentra presente en menos proporción	No se encuentra presente en el texto	Problema militar persigue a migrantes
15/12/17	A la terminal de Tulcán arriban centenas de venezolanos	Predomina en el texto ya que el periodista expone información del hecho	No se encuentra presente en el texto	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	Creciente flujo migratorio
11/12/17	Albergue amplía hospedaje a extranjeros	Predomina en el texto, cumple la función de informar	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Migrantes no tienen techo donde dormir ni pasar la noche
24/01/18	Oficinas de migración copadas de venezolanos	Predomina en el texto, informa a la audiencia	No se encuentra presente en el texto	Se encuentra en el texto en menor proporción	Documentación de los migrantes
23/01/18	Indígenas colombianos huyen a Ecuador tras enfrentamiento	Predomina en el texto, se informa a la audiencia	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	No se encuentra presente en el texto	Causas de la migración, peligros en su propio país

	03/01/18	Siete años de cárcel para traficantes de migrantes	Predomina en el texto, el periodista informa	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Peligros de los migrantes al salir de su país de origen
	10/02/18	Tensión en la frontera colombo venezolana	Se encuentra presente en menor proporción	Predomina en el texto, el periodista habla conforme a los hechos	Se encuentra en menos proporción en el texto	Problemas fronterizos
	25/03/18	Organismos analizan la situación de extranjeros	Predomina en el texto ya que se informa a la audiencia	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Necesidad de ayuda por parte de organismos
	07/03/18	Mujeres venezolanas huyen de su país buscando mejores días	Se encuentra en el texto en menor proporción	Predomina en el texto ya que el periodista habla conforme a los hechos	Se encuentra en el texto en menor proporción	Las mujeres migrantes también como pinto clave de la migración
EL NORTE	07/09/17	Migración aplica plan de contingencia	Predomina en el texto se trabaja con información exacta	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Documentación de migrantes
	10/09/17	Migrante ilegales	Predomina en el texto, se trabaja con información exacta	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	No se encuentra presente en el texto	Documentación de migrantes
	18/09/17	Alto flujo migratorio colombiano	Se encuentra en el texto en menor proporción	Predomina en el texto, el periodista habla conforme a los hechos	Se encuentra en el texto en menor proporción	Flujos migratorios

22/10/17	Trata de personas: delito invisible	Predomina en el texto con información exacta	Se encuentra en el texto en menor proporción	No se encuentra presente en el texto	Riesgos que corren los migrantes
16/10/17	Control a extranjeros	Predomina en el texto, información veraz	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Documentación de migrantes
16/10/17	Asegura ser discriminada	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	Predomina en el texto, el periodista habla desde los hechos	No se encuentra presente en el texto	Discriminación en el país de llegada
10/10/17	Extranjero intentó robar y fue detenido	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	Predomina en el texto, informa conforme a los hechos	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	La migración trae inseguridad al país receptor
23/11/17	Cédula para venezolanos	Predomina en el texto, con información contrastada	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	No se encuentra presente en el texto	Documentación de migrantes
18/12/17	Agilitan trámites	Predomina en el texto con información exacta	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Documentación de migrantes

12/12/17	Huyen de la crisis	Se encuentra en menor proporción	Predomina en el texto, periodista informa conforme a los hechos	No se encuentra presente en el texto	Causa política de la migración
09/12/17	Venezolanos huyen hacia Perú y Chile	Predomina en el texto con información exacta	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	No se encuentra presente en el texto	Desesperación de migrantes por salir de su país
07/01/18	Extranjeros deben tener seguro de salud	Predomina en el texto, se maneja información exacta	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Defensa de los derechos de los migrantes
26/02/18	Tensión por nuevo control	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	Predomina en el texto ya que el medio habla conforme a los hechos.	Se encuentra presente en el texto en menor proporción	Migrantes indocumentados
24/02/18	Utilizan a venezolanos en atentados	Predomina en el texto se trabaja con información exacta	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Riesgos que corren los migrantes
24/02/18	Venezolanos van por trochas	Predomina en el texto, se trabaja con información exacta	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Desesperación de migrantes por salir de su país
09/02/18	Brindan alimento a los viajeros	Se encuentra en el texto en menor proporción	Predomina en el texto ya que se habla desde los hechos	Se encuentra en el texto en menor proporción	Necesidades que pasan los migrantes al salir de su país

	02/02/18	Plazo para regularizar situación migratoria	Predomina en el texto, se trabaja con información exacta	No se encuentra presente en el texto	No se encuentra presente en el texto	Migrantes indocumentados
	30/03/18	Conflicto político les obligó a salir	Se encuentra en el texto en menor proporción	Predomina en el texto se habla desde los hechos	No se encuentra presente en el texto	Migración por causas políticas
	19/03/18	Casa hogar para migrantes	Se encuentra en el texto en menor proporción	Predomina en el texto, se habla desde los acontecimientos	No se encuentra presente en el texto	Necesidades que pasan los migrantes al salir de su país
	11/03/18	Informales no dan tregua	Se encuentra en el texto en menor proporción	No se encuentra presente en el texto	Predomina en el texto, se califica a la situación	Falta de trabajo para los migrantes en el país receptor

Elaboración propi

2.5. Entrevistas

Para la presente investigación se buscó entrevistar a organismos nacionales e internacionales dedicados al tema de movilidad humana:

- Misión Scalabriniana
- ACNUR
- Asylum Access

Los organismos antes mencionados no dieron la suficiente apertura para realizar entrevistas a sus miembros, así como tampoco se permitió realizar entrevistas a los inmigrantes a los que ellos prestan su ayuda.

Se realizaron dos entrevistas durante la investigación, hechas en el Seminario Nacional: Políticas Públicas y la Interdisciplinariedad en la Salud mental y Física de las Personas en Movilidad Humana, llevado a cabo el 14 y 15 de junio de 2018 en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCE-SI).

Se entrevistaron a Juan Rivadeneira, Consultor de las Naciones Unidas en Ecuador y Emanuele Caroppo, Psiquiatra, Ph.D., profesor adjunto de Psiquiatría en la Universidad Católica del Sagrado Corazón en Roma.

La entrevista a Juan Rivadeneira se realizó el día jueves 14 de junio de 2018 a las 15:04 en la Sala de prensa de la PUCE-SI. De igual manera se entrevistó a Emanuele Caroppo el día jueves 14 de junio de 2018 a las 15:14 en la Sala de prensa de la PUCE-SI.

Dichas entrevistas aportaron datos significativos ya que fueron realizadas a personas que están en contacto directo con el tema de migración y que a través del estudio y la experiencia se han convertido en expertos sobre movilidad humana a nivel nacional e internacional. Por ello la información obtenida de ellas sirvieron como complemento y contraste de al momento de crear los resultados y la discusión de los mismos.

Ambas entrevistas fueron grabadas en formato mp4.

2.6. Procedimiento

Lo primero que se hizo fue aplicar la técnica de observación con los 212 ejemplares impresos de diario El Norte y La Hora respectivamente. De allí se extrajeron las 43 notas periodísticas del medio impreso El Norte y 44 del medio impreso La Hora. Dichas notas periodísticas fueron elegidas ya que topaban temas de movilidad humana y contenían en su texto información sobre migrantes colombos venezolanos.

Con esta información y a través de la técnica de observación se procedió a revisar los sitios web de diario El Norte y La Hora para comparar las noticias sobre movilidad humana que se publicaron por este medio.

Luego de haber obtenido esta información, se procedió a crear un pequeño cuestionario que fue aplicado a través de entrevistas a expertos en temas de movilidad humana. Estas entrevistas se realizaron a Juan Rivadeneira, Consultor de las Naciones Unidas en Ecuador y Emanuele Caroppo, Psiquiatra, Ph.D., profesor adjunto de Psiquiatría en la Universidad Católica del Sagrado Corazón en Roma.

Todos los nuevos datos que se iban obteniendo durante la investigación eran almacenados de manera organizada en un ordenador para después relacionarlos y poder llegar a los resultados finales.

Con el fin de facilitar el análisis de la información y obtener resultados más exactos sobre la investigación, se decidió crear ocho matrices con seis formatos diferentes y distribuidas en tres secciones:

1. Matriz de procesos psicosociales.

Para la creación de esta sección de matrices se necesitó el conocimiento sobre los procesos psicosociales de las personas y a través de la investigación se tomó en cuenta los tipos de procesos psicosociales que existen según el portal web de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Son cuatro: individuales, interpersonales, grupales y sociales. En los procesos individuales, también existe la influencia de otras personas, pueden ser nuestro referente conforme a nuestro pensamiento, comportamiento o emociones por lo que este proceso también se convierte en social.

Los segundos (interpersonales) se dan gracias a la influencia mutua entre dos o más personas (no dentro de un grupo, sino como seres individuales).

Los procesos grupales son aquellos que se encuentran caracterizados o tienen rasgos distintivos como el liderazgo, la holgazanería, etc. Para finalizar el portal web de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) asegura que estos procesos:

...son procesos sociales que trascienden a los individuos y a los grupos pero que influyen en ellos, como los que se originan como consecuencia de las estructuras de estatus y poder, de las normas, costumbres y valores culturales compartidos o de los medios de comunicación, entre otros (párr. 4).

A continuación, se buscaron los efectos psicológicos de los medios masivos de comunicación. Se tomó en cuenta los propuestos por Miguel Santiesteban (2011). Estos son tres: efecto utilitario, efecto emocional y efecto cognoscitivo.

Ya con estos datos se procedió a colocarlos de manera ordenada en tres matrices respectivamente: Matriz de procesos psicosociales: efecto utilitario. Matriz de procesos psicosociales: efecto emocional. Matriz de procesos psicosociales: efecto cognoscitivo.

2. Matriz con enfoque periodístico

La segunda sección de matrices fue pensada para extraer datos cuantitativos sobre algunos aspectos periodísticos sobre las notas periodísticas de movilidad humana encontradas en medios impresos y digitales de diario El Norte y La Hora.

Se diseñaron cuatro matrices: tipo de género periodístico, secciones de las notas periodísticas, espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa y número de portadas con notas de movilidad humana.

Para la creación de la matriz de los tipos de género periodístico (matriz 4) se tomó en cuenta la clasificación de Luisa Santamaría (1990), quien mencionó que los géneros periodísticos se clasificaban en informativos (noticia y entrevista), interpretativos (crónica y reportaje) y de opinión (artículo). Se colocó el número de publicaciones realizadas por El Norte y La Hora sobre temas de migración (matriz 4) y el número de ejemplares tomados en cuenta para el análisis. Aquí fue importante resaltar el número de publicaciones que se hicieron en la

versión impresa de cada medio de comunicación y el número de publicaciones realizadas en las páginas web de diario El Norte y La Hora.

Con respecto a la matriz de secciones de las notas periodísticas se tomó en cuenta de manera generalizada las secciones dónde se encontraban las noticias publicadas tanto por los medios digitales como por los medios impresos.

Para esto se colocaron seis secciones:

1. actualidad,
2. internacional,
3. sucesos/seguridad,
4. Imbabura,
5. Carchi
6. y la sección de Opinión.

Allí se determinó cuál es la sección donde más se visibilizan las publicaciones sobre movilidad humana. Aquí como en todas las matrices se trabajó con las 43 notas periodísticas de diario El Norte y 44 de diario La Hora.

Para la siguiente matriz sobre el espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa (matriz 6) se toma en cuenta tres espacios: como nota principal (puede ocupar una o dos planas, posee imágenes), como nota secundaria (menos de la mitad de la plana, puede o no tener imagen) y como apartados, es decir notas con muy poca información y sin imágenes.

Por último, se creó la matriz del número de portadas con notas de movilidad humana (matriz 7) para conocer si los temas de migración aparecen en las portadas de los diarios analizados.

3. Matriz de análisis del discurso y características de la movilidad humana.

Para la creación de esta matriz se aplicó el proceso de análisis del discurso periodístico determinado por Beacco y Darot (1984). El análisis del discurso que ellos proponen se desarrolla por niveles. El nivel visual o icónico (no discursivo) y el nivel verbal (o discursivo). Como menciona Gutiérrez (2010) “niveles que son imprescindibles e indisolubles en el caso de la prensa escrita” (p.179). Para la investigación se tomó en cuenta

el nivel de las operaciones discursivas referente a las intenciones de comunicación que tienen los emisores de los mensajes.

Fueron analizados los actos tales como descripción, interpretación y apreciación. Al describir se toma en cuenta algunos elementos y se olvidan otros, esto con el fin de proponer una representación al receptor y presentársela como descripción. La interpretación hace referencia al significado que tiene un hecho para una u otra persona, en este caso para el periodista quién a partir de sus sentidos e investigaciones puede construir un significado a través de la elaboración de un producto comunicacional.

A partir de ellos se realiza una tabla donde se coloca los títulos de las noticias, el diario al que pertenecen, los actos a analizar (descripción, interpretación y apreciación) y la característica sobre la movilidad humana a la que se hacían referencia según el análisis (matriz 8).

Para la elaboración de la matriz ocho luego de la lectura y comprensión de cada noticia, específicamente sobre la migración venezolana y colombiana, y tomando en cuenta los actos que pueden ser desarrollados por los periodistas en las notas de prensa escrita se realizó el análisis con el fin de determinar el grado de incidencia que tienen los medios para generar una opinión en la audiencia sobre temas de movilidad humana y también se dictamina la característica que se da sobre la migración venezolana y colombiana a partir de las noticias publicadas por dichos medios.

3. RESULTADOS

Del análisis de contenido que se realizó con respecto a las notas periodísticas publicadas por los diarios de la región norte del país diario El Norte y La Hora en el periodo septiembre 2017 a marzo 2018, se observó en primer lugar que ambos medios de comunicación no comparten en su medio digital todas las noticias que han sido publicadas en su versión impresa (ANEXO 3). A esto es importante añadir que no existe diferencia alguna entre la nota periodística que se ha publicado en el medio de comunicación impreso y la nota periodística que se ha subido a su versión digital.

El análisis del discurso para determinar el efecto comunicacional que existe en los procesos psicosociales de los migrantes fue realizado solamente con las notas periodísticas publicadas en la versión impresa de ambos medios de comunicación, ya que la versión digital de ambos medios contiene publicaciones con las mismas características que son presentadas en los impresos respectivamente.

El efecto utilitario, es aquel que verifica si la información obtenida satisface las necesidades y ayuda a resolver problemas de la vida cotidiana de las personas.

De manera general se observó que ambos medios de comunicación causan este efecto comunicacional al publicar información sobre temas de movilidad humana, puesto que permiten que los individuos puedan satisfacer la necesidad de conocer aspectos importantes sobre este tema como, por ejemplo, los trámites que deben realizar, a dónde pueden acudir, qué necesitan saber para poder desarrollarse dentro de un país y sociedad completamente nueva para ellos.

El segundo a tomar en cuenta es el efecto comunicacional conocido como el efecto emocional el cual posee dos características: la primera es el producir una alta carga emotiva en sus receptores y la segunda es aquella que le permite a la audiencia tener el poder de juzgar los acontecimientos entorno a lo que viven y les rodea.

De esto se concluyó que el efecto emocional se encuentra mucho más marcado en las publicaciones de El Norte, puesto que utiliza noticias que llevan a la persona a crear estados emocionales mucho más fuertes de inseguridad, miedo, tristeza. Sobre todo, presenta la información con códigos lingüísticos que en ocasiones no permiten que la audiencia juzgue

por sí solo, sino que a través del lenguaje que utiliza puede llegar a persuadir o dar una idea equivocada sobre lo que presenta.

Por otro lado, La Hora de un total de 44 publicaciones en su versión impresa, 4 tienen alta carga emocional para el público y diario El Norte de 43 notas en su versión impresa, 6 noticias poseen alta carga emocional. Por otro lado, dentro del efecto emocional La Hora permite que la audiencia sea quien saque sus propias conclusiones conforme a la información que publica. Esto se da a que generan información generalizada que permite conocer todas las aristas conforme a un hecho o suceso.

Por último, el efecto cognoscitivo es aquel en el que la audiencia busca información de su interés y los medios son los que permiten que se satisfaga esta necesidad conforme o dependiendo del mensaje que emiten. Es decir, si los medios de comunicación envían un mensaje atractivo al receptor sobre un tema que quiere conocer y la audiencia lo consume está cumpliendo con este efecto de la comunicación de masas.

En este sentido se comprobó que los mensajes emitidos por diario La Hora contienen muchos más elementos que los hacen ser atractivos para los públicos y que permiten generar y desarrollar de mejor manera los procesos psicosociales de las personas. Es importante mencionar que el lenguaje que utilizan en sus mensajes es mucho más general y no entran en amarillismos.

En otra instancia, diario El Norte posee mensajes que no son significativos para la audiencia o que son de tipo amarillista o negativo que podrían desencadenar un conflicto sobre todo al pasar por un proceso psicosocial relacionado a la sociedad en las personas se desarrollan.

Continuando con la investigación Se pudo constatar que los dos medios en su versión digital publican las noticias más importantes que ocupan mayor espacio dentro de su versión impresa por lo que se encontró menos noticias sobre el tema de movilidad humana en la versión digital de ambos medios.

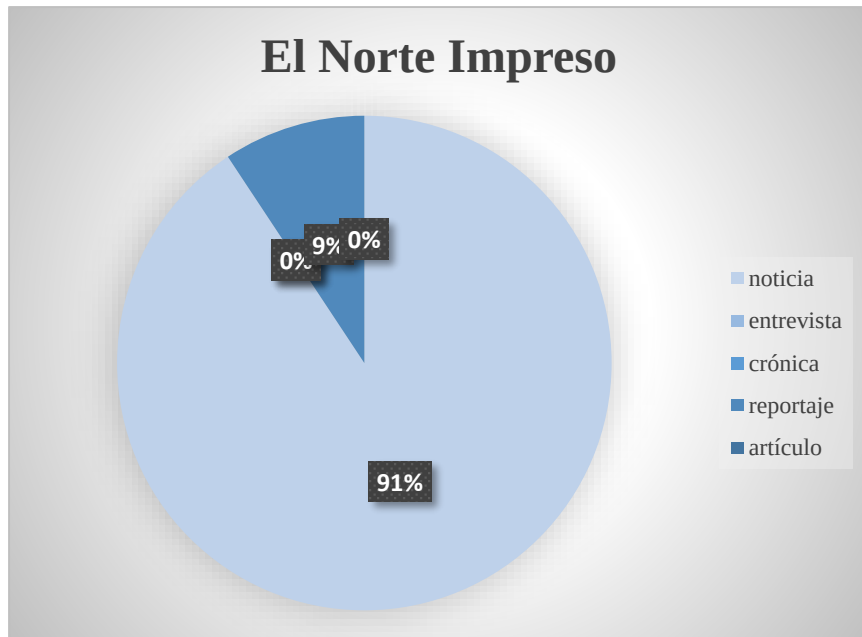


Gráfico 1: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión impresa

Elaboración propia

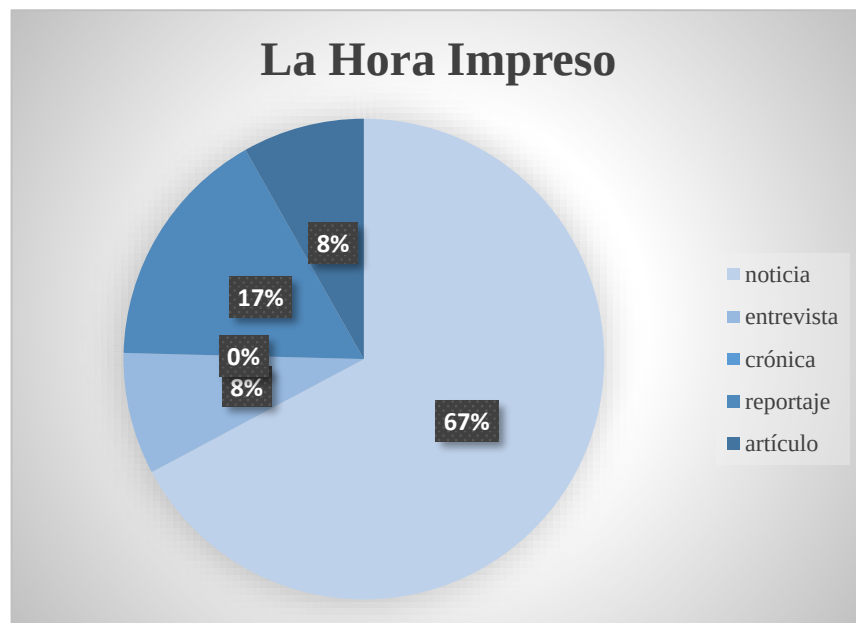


Gráfico 2: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión impresa

Elaboración propia

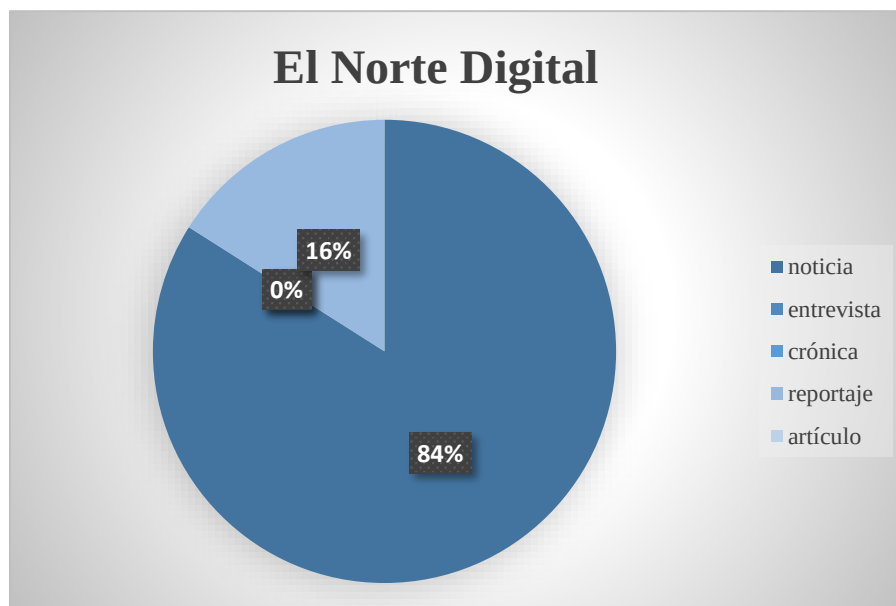


Gráfico 3: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión digital

Elaboración propia

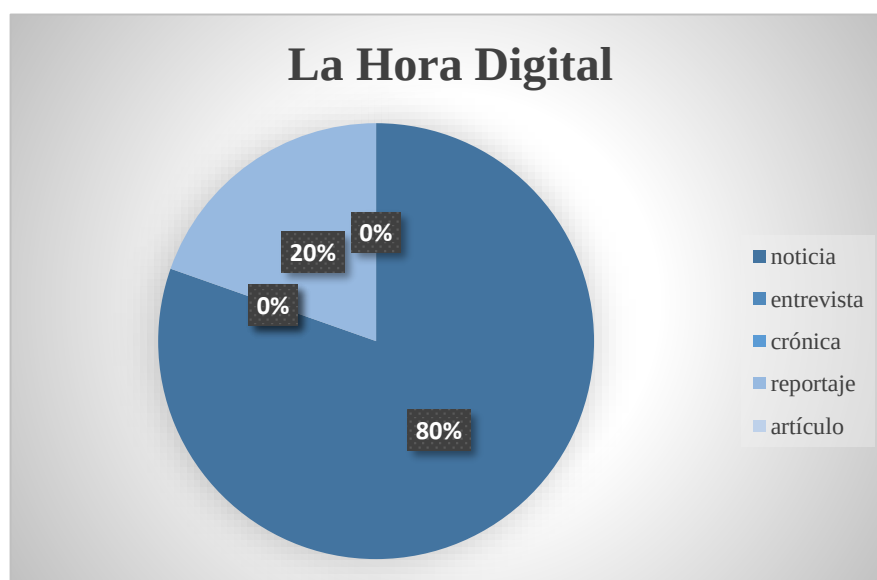


Gráfico 4: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Tipos de géneros periodístico, versión digital

Elaboración propia

Al tener 44 notas publicadas en diario La Hora y 43 en diario el Norte se observa que el tema de migración ocupa poco espacio dentro de la agenda mediática de los medios de comunicación del norte del país.

Al mismo tiempo se constató que en su mayoría ambos medios de comunicación publicaron noticias como género principal en temas de movilidad humana. El reportaje quedó en segundo lugar en base a los géneros utilizados para plasmar la información sobre migración en los medios impresos. Una diferencia importante que se marcó en la investigación fue el hecho de que La Hora publicó una entrevista realizada en el mes de octubre 2017 a Xavier Arcentales quien es un activista por los derechos de migrantes, la cual llevaba este título: “No sé si somos feos, pero la xenofobia nos sienta pésimo” (Anexo 4).

De las 44 notas publicadas en diario La Hora sobre temas de movilidad humana solo una utiliza el género periodístico de entrevista para conocer sobre esta temática de la mano de un experto. En diario El Norte de las 43 notas publicadas no se encontró ninguna que del espacio a un experto que haga referencia a la migración. Dentro de esta misma arista se observó que La Hora publicó en su sección de opinión un Editorial con respecto al tema de movilidad humana. Al mismo lo tituló “La migración venezolana” (Anexo 5).

Lo que permite concluir que estos medios de comunicación de la región norte no dan su opinión sobre temas de movilidad humana dentro de su empresa informativa y prefieren dar su punto de vista sobre otros contextos como el político.

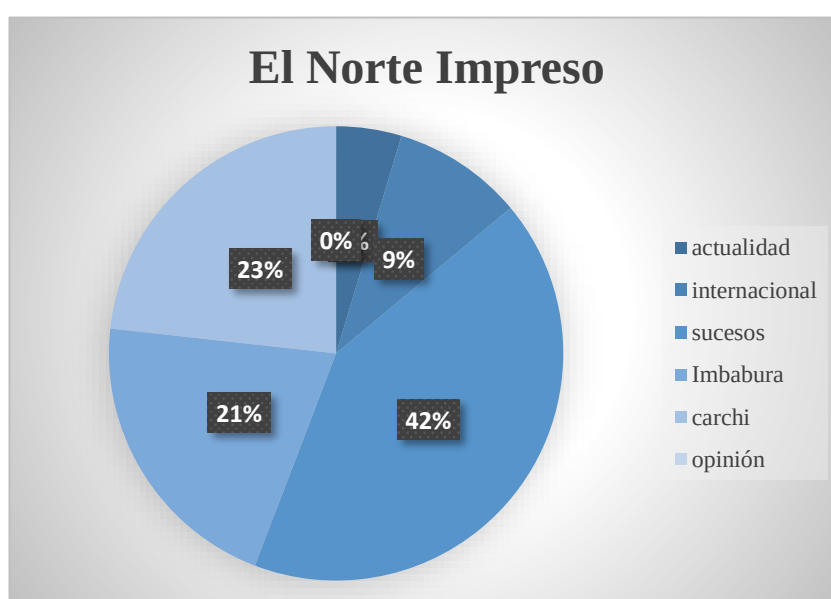


Gráfico 5: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión impresa

Elaboración propia

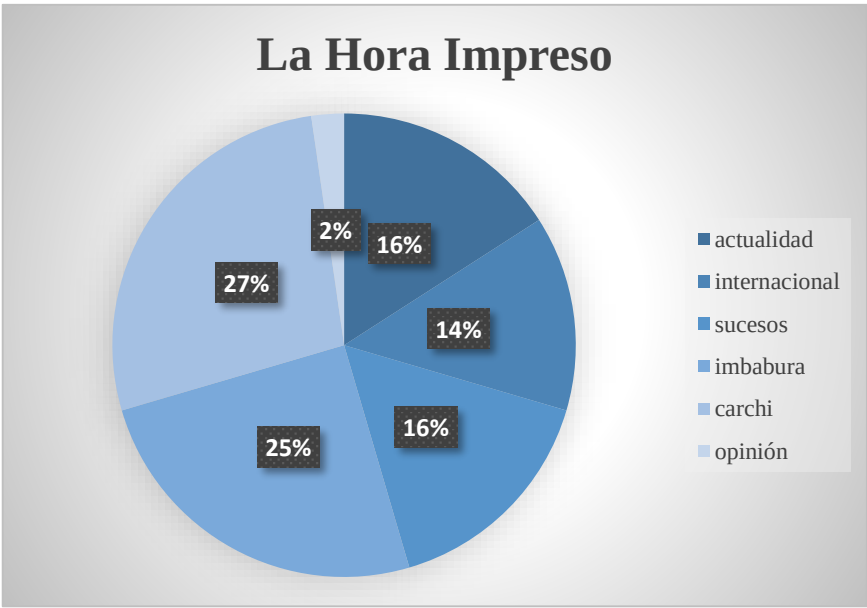


Gráfico 6: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión impresa

Elaboración propia

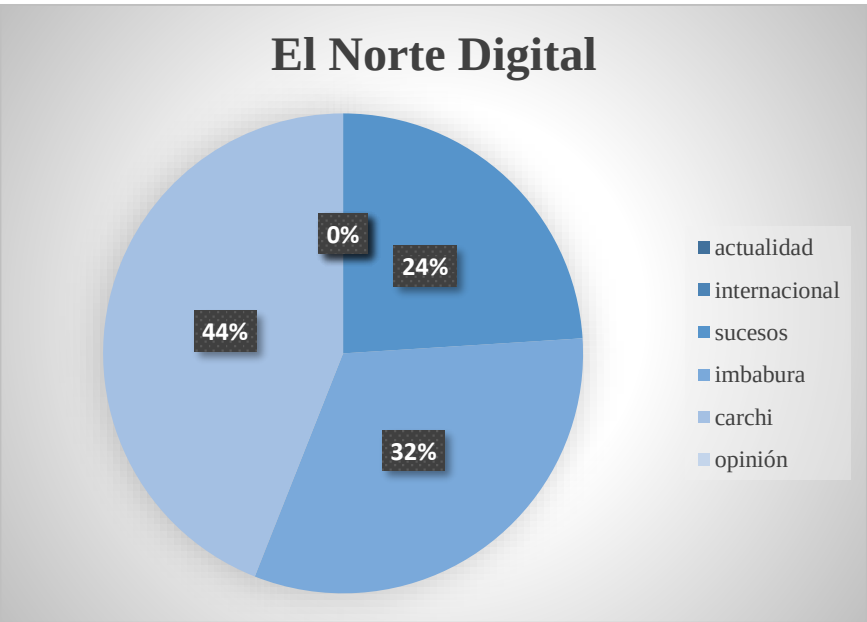


Gráfico 7: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión digital

Elaboración propia

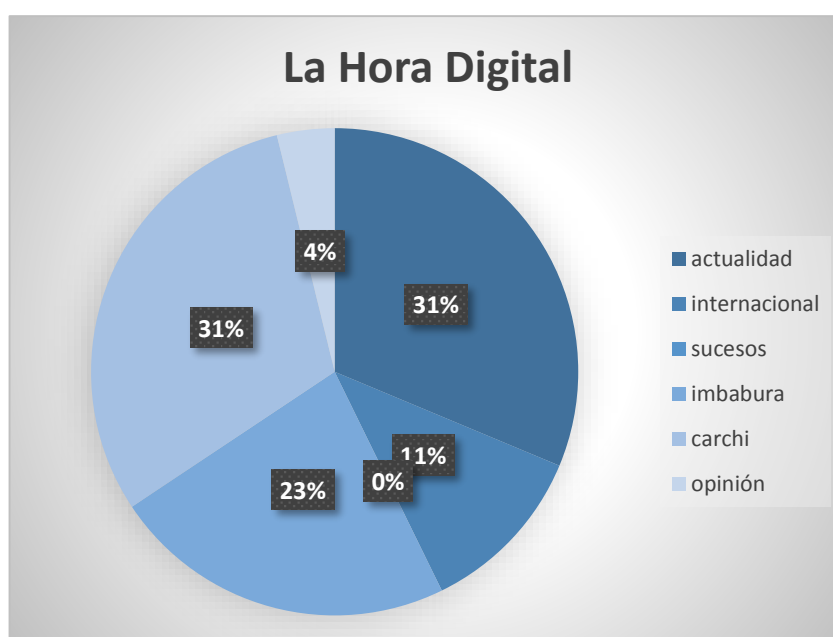


Gráfico 8: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Secciones de las notas periodísticas, versión digital

Elaboración propia

En base al espacio que se les dan a las noticias sobre movilidad humana dentro de los medios impresos es importante mostrar que, a través de este análisis cuantitativo, los medios creen importante clasificar a las noticias por secciones y depende de ellas darle un significado a las publicaciones. De esta manera se determinó que en el caso de diario El Norte la sección de Sucesos contiene más información sobre temas de movilidad con 18 noticias, seguida de la sección Imbabura y Carchi con 9 y 10 publicaciones respetivamente. Las secciones con menor publicaciones que hablan de migración es Actualidad con 2 noticias e Internacional con 4 noticias.

Primero es importante destacar que en la sección de sucesos de diario El Norte se encuentran noticias sobre temas de inseguridad, violencia, choque de autos, etc. En consecuencia, la

migración es vista por este medio como un tema de inseguridad y peligro que puede generar temor y preocupación en la audiencia que consume esta información.

Por su lado diario La Hora contiene información sobre temas de movilidad humana en las secciones de Carchi e Imbabura con 12 y 11 noticias publicadas respectivamente, esto es el reflejo de que este medio de comunicación distribuye sus noticias conforme al lugar de dónde provienen los hechos.

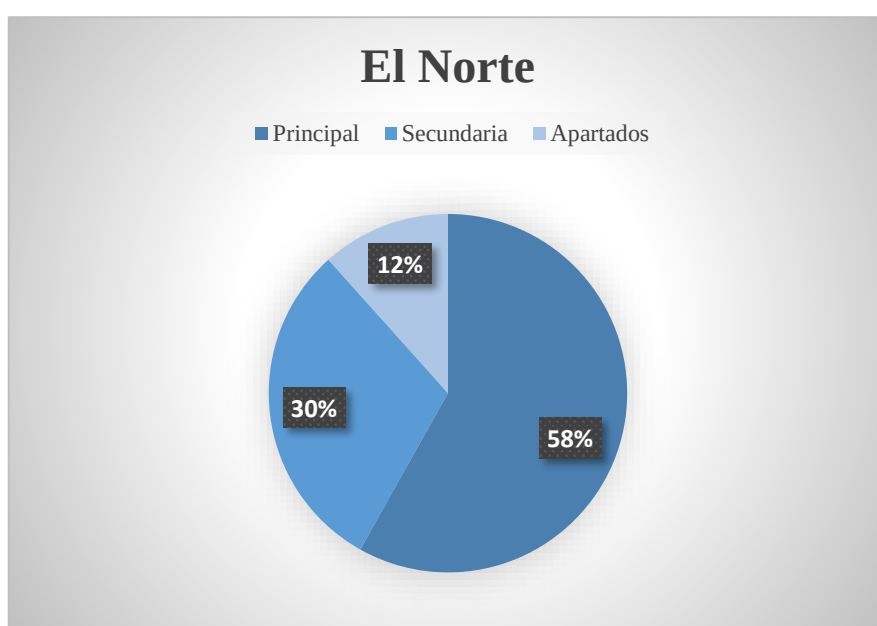


Gráfico 9: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa

Elaboración propia

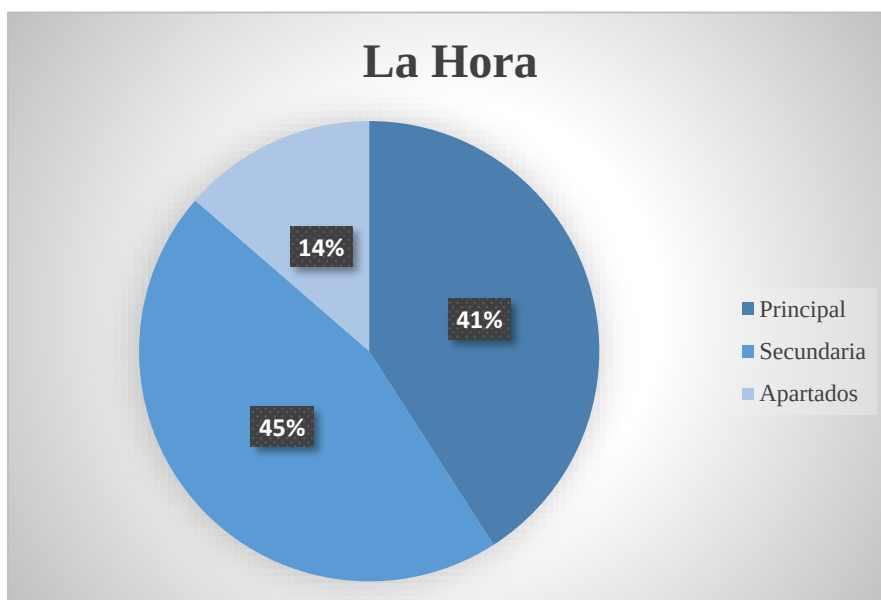


Gráfico 10: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Espacio que ocupan las notas periodísticas en su versión impresa

Elaboración propia

Con respecto a la cantidad de espacio que se les da a las noticias dentro de esto dos medios de comunicación diario El Norte le da mayor espacio a información sobre temas de movilidad humana, colocándolas como noticia principal del medio e incluso ocupando una página por completo sobre ella.

La Hora por su lado, tiene un balance entre las publicaciones como nota principal y como nota secundaria. Es decir, cuando los medios tienen la opción de topar temas relacionados a la movilidad humana dan espacios grandes para que destaquen esas noticias de las demás. Esto se puede dar debido al flujo de migrantes venezolanos que se han visto en los últimos meses y a que Imbabura y Carchi nos encontramos muy cerca de la frontera.



Gráfico 11: Resultados: Matriz con enfoque periodístico: Número de portadas con notas de movilidad humana.

Elaboración propia

Para esto fue importante conocer el espacio que tenían las noticias sobre migración en las portadas de los dos medios de comunicación impresos. Diario La Hora colocó tres veces noticias en las portadas de sus periódicos de 212 ejemplares observados, mientras que diario El Norte mostró ocho portadas con temas de migración del mismo número de ejemplares.

En el análisis del discurso se tomó en cuenta las noticias que topaban específicamente temas de migración venezolana y colombiana, con el fin de caracterizar a la movilidad humana de estos países a través de las publicaciones de los ambos medios de comunicación. Para esto se vio necesario emplear las tres formas en las que el periodista puede presentar la información: descripción, interpretación y apreciación. La primera hace referencia a la explicación exacta de lo que sucedió o de lo que pasó. La segunda es aquella en la que el periodista debe utilizar recursos propios para explicar lo que sucedió y por última la tercera es la apreciación, en donde el periodista a través del uso de adjetivos y adverbios le da un sentido de perspectiva propia conforme a los hechos lo cual desde el punto de vista del periodismo no es ético.

Con este conocimiento la información obtenida de este análisis (Anexo 16, Tabla 8) mostró que ambos medios de comunicación utilizan en su mayoría la descripción para tratar la información sobre la migración colombiana y venezolana. Utilizan el contraste de información sin crear interpretaciones conforme a lo que una sola fuente les dice o a lo que ellos mismo pueden ver o creer sobre una situación que necesita conocer la audiencia.

Por otro lado, se obtuvo que los medios desarrollan noticias conforme a lo que su lente o instinto periodístico les dice, como por ejemplo aquella noticia del diario la Hora con el titular “venezolanos buscan qué comer en la basura”, donde se mencionan las condiciones en las que los migrantes venezolanos viven conforme a la observación y visión que tienen como periodistas.

Una información interesante que destacó la matriz ocho fue que los medios caracterizaban a la movilidad humana de manera similar según sus publicaciones. De las cuales se obtuvieron las siguientes:

- La falta de recursos económicos que tienen los migrantes al llegar al país de acogida, esto hace que no puedan tener donde pasar la noche, no tengan qué comer y en ocasiones no tenga con qué proteger a los niños.

- Deben regirse a las leyes y reglamentos que tiene el país receptor y cumplir con los papeles que solicitan, de lo contrario son deportados o tienen conflictos con el departamento de migración.
- No tienen un trabajo estable con el que puedan obtener dinero para sobrevivir, y buscan lo más fácil como pedir dinero en las calles, dedicarse al comercio informal o en ocasiones dedicarse a delinquir.
- Huyen por conflictos con la guerrilla que atacan a su vida y la de sus familiares.
- El flujo migratorio crece día a día y esto pone en riesgo a la tranquilidad de los ciudadanos ecuatorianos.
- Los migrantes están viviendo de lo que los ecuatorianos les dan, en algunas ocasiones comida y techo donde pasar la noche. A veces se los ve como arrimados.
- Las mujeres migrantes como un grupo fuerte y decidido a buscar una vida nueva en otro país corriendo riesgos.
- Falta de políticas migratorias y apoyo entre organismos nacionales e internacionales.
- Peligro de ser sujeto de vulnerabilidad de derecho por otras personas. (tráfico de migrantes, migrantes como esclavos, etc)
- Huyen de la pobreza y problemas políticos de su país y se enfrentan a una realidad similar en el país receptor.

Con los resultados obtenidos vemos como los medios de comunicación muestran necesitan mostrar todas las aristas de lo que representa la migración de colombianos y venezolanos. Se preocupan más por mostrar el número de personas que cruzan por Rumichaca cada día, antes de mostrar las verdaderas historias que hay detrás y sobre todo conocer el proceso de peligro, riesgo, hambre y frío que algunos tuvieron que pasar para poder llegar al Ecuador. De la misma manera, es importante destacar que los medios de la región norte en base a las publicaciones que realizan sobre migración crean un sentido de riesgo o peligro para el país receptor lo que puede llevar a una sociedad xenofóbica con titulares como “Migrantes ilegales” (ANEXO 7) o con publicaciones como “extranjero” (ANEXO 8).

Entonces decimos que como medios de comunicación tienen la responsabilidad de mostrar los hechos tan y como son, pero a su vez se tiene la responsabilidad de buscar historias que no se conocen con el fin de mostrar lo que viven las personas que se encuentran en calidad de migrantes y sobre todo también publicar aspectos positivos de la migración en base a una

investigación profunda sobre el tema que abarque expertos, organismos internacionales, testimonios, etc.

3.2. Discusión

El mundo de los medios de comunicación y la migración abordan aristas extensas y parecidas entre sí, puesto que ambas son de carácter social y por lo tanto deben estar relacionadas de manera más estrecha, sobre todo en este tiempo que los *mass media* se han convertido en una base fuerte y consolidada de conocer y ver la realidad en la que vivimos.

En la actualidad dentro de los procesos psicosociales de las personas existe una relación muy diferenciada y con esto los medios no pueden dirigirse a un público general, puesto que no crearán el mismo efecto en todos a través de sus publicaciones. Ya el modelo hipodérmico de los años treinta que creía firmemente en que la audiencia era una misma y que los medios de comunicación podían persuadirla de una única forma (Álvarez, 2012) ha desaparecido. En la actualidad vemos como los efectos de la comunicación de masas como el efecto utilitario se da de diferente forma conforme a los procesos psicosociales de las personas, por un lado, mucha de la información permite que se desarrollen como seres individuales que buscan en ella solucionar problemas de la vida cotidiana y por otro se ve como no generan esa participación y relación entre individuos.

Con esto se confirma que la creación de productos comunicacionales debe tener una segmentación en la audiencia, ya que es imposible en este tiempo con un sin número de cambios y transformaciones que la sociedad ha vivido que la consideren como una sola masa a la que pueden persuadir y manipular. En ese sentido el modelo de comunicación que más se acerca a la actualidad y con el que los profesionales de la comunicación deben trabajar es el modelo de los efectos limitados. El cual menciona que la audiencia ya no es vista como una masa homogénea, sino es percibida como individuos con características diferentes, capaz de crear opiniones y actitudes propias siempre en base a su conocimiento y a lo que los medios de comunicación le dicen (Álvarez, 2012).

Es importante destacar que la audiencia como ya se dijo en el estado del arte tiene esa capacidad de apegarse a las cosas que van conforme a su pensamiento e ideología y lo hacen

con los medios de comunicación. Como menciona Manuel Castells (2009) como persona independiente los ciudadanos tenemos la capacidad de construir nuestra realidad conforme a los hechos externos o internos que observamos, sin embargo, nuestro cerebro toma nota de esto y busca un contraste con nuestro propio pensamiento y a partir de ello crea una realidad más fortalecida. Dicho esto, si una persona se basa en lo que su medio favorito o preferido dice sobre los migrantes y esta persona tiene la misma idea sobre ello, entonces se puede crear una actitud o pensamiento errónea en la su mente.

Ambos medios de comunicación La Hora y El Norte necesitan cuidar la redacción con la que manejan la información sobre temas de movilidad humana, sobre todo tomando en cuenta los efectos de la comunicación que pueden causar en el receptor. Como ya se dijo en el anterior apartado, el diario El Norte contiene o maneja un lenguaje que en ocasiones puede resultar negativo para el público y a partir de esto crear un sin número de actitudes que no beneficien la buena convivencia y tranquilidad en la sociedad. Y es de suma importancia cuidar esto ya que como menciona Juan Rivadeneira, Consultor de las Naciones Unidas en Ecuador, uno de los factores que causan xenofobia en la ciudadanía es la forma en cómo los medios de comunicación envían los mensajes sobre los extranjeros creando sensaciones de rechazo (Rivadeneira, 2018).

Esto coincide con lo que dijo Emanuele Caroppo, Psiquiatra, Ph.D., Profesor Adjunto De Psiquiatría En La Universidad Católica Del Sagrado Corazón En Roma “Los medios de comunicación son necesarios porque ayudan a construir el clima emotivo que caracteriza una sociedad y que determina que una sociedad sea abierta para recibir migrantes o una sociedad cerrada” (Caroppo 2018).

Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad, si manejan su información bien son crearán una ciudadanía de acogida hacia la situación que está viviendo el extranjero, pero si publican aquellos aspectos negativos, crean en los espectadores una situación de rechazo y miedo hacia los migrantes.

Caroppo afirma que conoce muy poco la situación por la que están pasando los venezolanos al migrar hacia el Ecuador, sin embargo, desde su experiencia en temas de movilidad humana y la información que él tiene sobre este hecho menciona: “Lo que me impacta es que una vez que llega a Ecuador son rechazados por parte de la población” (Caroppo, 2018). Este es un tema a tener en cuenta ya que es necesario analizar cómo los medios internacionales están

manejando la situación migratoria de los venezolanos, lo que hace que las personas de afuera tengan una perspectiva positiva o negativa sobre la misma.

En los resultados obtenidos los medios de comunicación todavía manejan una agenda de medios o agenda *setting*, ya que dan prioridad a otras noticias que ellos consideran más importantes que la audiencia conozca. Esta agenda como menciona Álvarez (2012) hace que los medios no indiquen a las personas qué pensar sino sobre qué temas o acontecimientos deben pensar. Esto se visibiliza claramente en las pocas publicaciones que existen conforme a temas de movilidad humana en los medios de la zona norte y no es coincidencia que tengan un número similar de publicaciones sobre temas de movilidad humana.

Los medios de comunicación todavía priorizan la información que según sus criterios consideran que la audiencia debe tener conocimiento. Es importante que los medios comprendan que ahora los públicos han cambiado.

La audiencia ahora busca la noticia, los propios ciudadanos buscan hacer noticias a través de nuevas herramientas. Los medios de comunicación necesitan difundir la información no sólo que la audiencia necesita conocer sino aquella que quiere conocer como en este caso las historias que hay detrás de la migración, las familias que se rompen, las necesidades con las que vienen.

Sería interesante hacer un análisis sobre lo que pasó con Ecuador cuando fue el cambio de moneda para que los ciudadanos tengan una realidad más cercana y comprendan los procesos difíciles y riesgosos por los que pasan los migrantes colombianos y venezolanos en la actualidad.

Dentro de esta investigación se vio que los medios a través de la información que publican han creado una serie de características de la movilidad humana de venezolanos y colombianos. Pues bien, de esto podemos decir que en la actualidad los medios cumplen con la teoría de la comunicación más conocida como la teoría del “*framing*”, la cual menciona que los medios de comunicación construyen la información y detallan las características del hecho y depende de cómo lo hagan para que el mensaje sea percibido de una manera u otra en el público (Álvarez, 2012).

Rivadeneira hace énfasis en que algunos medios de comunicación direccionan las condiciones del extranjero y es muy fácil encontrar noticias con titulares como: “Se

desarticula banda criminal y había un colombiano” o “se desarticula banda de saca pintas se detienen dos venezolanos”. A partir de esto, afirma que él realizó un análisis de una noticia: “se desarticula banda de 10 personas dedicadas al secuestro express y se resaltaba entre ellos un venezolano y yo decía porque la noticia no dice se desarticula banda con 9 ecuatorianos” (Rivadeneira, 2018)

Al mostrar a la migración colombiana y venezolana como un hecho perjudicial para el país receptor, crean en los ciudadanos un sentido de xenofobia que puede recaer en conflictos, peleas y hasta problemas sociales graves. Como ya se mencionó antes, los medios al mostrar al extranjero como quien delinque, quitan trabajo crean en la sociedad un sentido de miedo y de rechazo a los migrantes. De la misma forma los medios de la zona norte hacen ver a los migrantes como una población vulnerable que muchas veces no son capaces de hacer defender sus derechos y enfrentan en ocasiones actitudes de abuso, violencia, insanidad, etc.

4. CONCLUSIONES

- Los medios de comunicación todavía perciben a la audiencia como una masa a la que pueden llegar con información de la misma manera o a través de la construcción del mismo mensaje. Es decir, todavía consideran que el modelo hipodérmico sigue siendo ideal cuando difundir información.
- El papel de los medios en la actualidad ha cambiado, la audiencia busca por sí misma la noticia que le interesa conocer y la relaciona conforme sus experiencias o realidades en las que se desenvuelve, sin embargo, como ya se dijo antes el momento en que esa realidad sea confirmada por un medio de comunicación de su preferencia puede traer consecuencias negativas para la relación entre individuos y grupos sociales.
- El efecto emocional es uno de los más marcados en los medios de comunicación, lo que debería considerarse un mal manejo de información, ya que los medios tienen la responsabilidad netamente de informar contrastando las fuentes necesarias.
- Los medios de comunicación necesitan redireccionar sus mensajes y las secciones del medio en las que las colocan para que sean asimilados por la audiencia como una información, más no como un pensamiento de la empresa informativa.
- El tema de migración no tiene el espacio necesario dentro de los medios de comunicación, puesto que dentro de su agenda mediática priorizan la información que a su criterio consideran más importante.
- Los medios de la región norte del país muestran en sus escritos características negativas de la migración lo que puede llevar a los ciudadanos del país receptor tener ideas equivocadas sobre la presencia de los migrantes colombianos y venezolanos dentro del Ecuador.
- Los productos comunicacionales de los medios carecen de profundidad con respecto a temas de movilidad humana, se nota la falta de conocimiento que tienen los periodistas al tratar este tipo de temas.

5. RECOMENDACIONES

- Los comunicadores necesitan vincularse mucho más con la audiencia, buscar la manera de conocerla mejor para desde allí comenzar a ver lo que quieren y esperan por parte de ellos. La audiencia está en constante cambio y los medios necesitan modificarse para no perder esa conexión que tienen con su público.
- Los medios de comunicación necesitan observar cómo su público está reaccionando a los mensajes que están enviando para que él no sea el medio por el cual las personas estén actuando de forma negativa en alguna situación específica, como es el caso de esta investigación, la migración.
- Se debe tener mucho cuidado con las palabras que se escriben en los medios impresos y digitales. No caer en los títulos amarillistas o de gran carga emocional para así no afectar a nuestro público y sobre todo ser lo más objetivos posibles.
- Ahora que nos encontramos en un tiempo en el que la migración ha sido noticia de cada día, los medios de comunicación necesitan dedicarle un espacio mucho más profundo dentro de sus publicaciones. No solamente como una noticia más sino buscar expertos que puedan hablar sobre el tema o crear reportajes que puedan dar una visión mucho más amplia de lo que se está viviendo con respecto a la migración.
- Tener cuidado de como profesionales caer en preferencias ideológicas sobre todo con respecto a la presencia de los migrantes. Ser los portavoces de noticias reales y contrastadas para no crear un ambiente xenofóbico.
- Capacitarse sobre temas de movilidad humana, relacionarse con los derechos de los migrantes y sobre todo conocer a profundidad las normas antes de escribir sobre una persona que se encuentra en estado de movilidad. Así también el periodista adquiere un conocimiento importante a nivel mundial.
- Esta investigación es el inicio de un sin número de investigaciones que se pueden realizar conforme a los medios de comunicación y temas de movilidad humana, puesto que se observó algunas líneas de investigación dentro del tema.
- Del tema de comunicación y migración todavía quedan muchas aristas por investigar como, por ejemplo, el espacio que tienen los migrantes como portavoces de la información dentro de los medios de comunicación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado, J. (2004). Introducción a las teorías de la información y la Comunicación. Universidad de Murcia.

Alsina, M. (1989). La construcción de la noticia. Nombre Falso, 3-30.

Álvarez, J. (2012). Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicación de masas. Metodología de la Investigación y Teoría de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas, s/n, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Barrazueta, P. y Ortiz, C. (2017). Informe Nacional Percepción de audiencias Televisión Local en Ecuador. Universidad Técnica Particular de Loja. Loja, Ecuador.

Becerra, G. y Arreyes, V. (2013). Los medios de comunicación de masas y las noticias como objeto de estudio de la sociología en la perspectiva del constructivismo operativo de Niklas Luhmann. Revista Mad – Universidad de Chile, n 28, pp. 47-60

Benítez, L. (2006). Comunicación y migración: el caso de Ecuador. Revista HAOL, Núm. 11, pp. 133-152.

Blanco, F. (s.a). Estado y capitalismo en América Latina. la lógica del desarrollo económico es implacable. Recuperado de: <http://www.unla.edu.ar/greenstone/collect/archived/index/assoc/HASH0129/3289fa7b.dir/doc.pdf>

Caroppo Emanuele. Psiquiatra, Ph.D., Profesor Adjunto De Psiquiatría En La Universidad Católica Del Sagrado Corazón En Roma. Entrevista realizada en el Seminario Nacional: “La Salud Mental y Física de los Inmigrantes desde la Política Pública y la Interdisciplinariedad”. PUCE-SI. Ecuador. 15 de junio de 2018.

Castells, M. (2009). Comunicación y Poder. Madrid. Alianza Editorial.

Chacón, H.; Humala, H.; Samaniego, D.; Astudillo, F.; Pesantez, S. y Balcázar, S. (2018). Documento de trabajo del CIES, n 10.

Chalén, J. (2011). Abusos de Derechos Humanos de inmigrantes colombianos en Quito. (Tesis). Universidad Internacional del Ecuador. Ecuador.

Condori, K.; Peñarrieta, L. y Rodríguez L. (2014). Análisis de los contenidos de elementos impresos de la portada de diario Correo edición región Puno 2012. Revista Comunicación, n2.

Constitución del Ecuador (2008)

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes. (2005). Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares. Unesco.

De Moragas Spá, m. (2017). La mediación social y los enfoques de la teoría de la comunicación. Mediaciones Sociales, (1) 134-136.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

Douglas, D.; Palmer, N. y García, M. (2011). Psychosocial Studies of Migration and Community: Introduction to the Special Issue. Psychosocial Intervention, 20, 237-242.

Edstrom, M. (1993). La imagen de México en Estados Unidos: la inmigración mexicana en los medios impresos estadounidenses, 1980-1988. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 55, No. 4, pp. 21-65. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3541056>

El Telégrafo. (2017). Migrantes generan fuentes de empleo a través de la compra pública. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/migrantes->

[generan-fuentes-de-empleo-a-traves-de-la-compra-publica.](#)

García, M. (2015). Estudio del manejo de la información de El Comercio y El Universo sobre la xenofobia a ciudadanos colombianos a partir del caso Angostura en el periodo abril – agosto de 2015. Tesis de grado. Universidad Técnica de Cotopaxi.

Glosario de la OIM sobre la Migración. (2006). Recuperado el 22 de octubre de 2018, de, <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

Hernández, M. (2000). La sociología de la producción de noticias: hacia un nuevo campo de investigación en México. *Comunicación y Sociedad*, 128-150.

Herrera, G. y Torres, A. (2005). La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Flacso. Ecuador.

Herrera, G. (2008). Ecuador: la migración internacional en cifras. Fondo de población de las Naciones Unidas y Flacso. Quito Ecuador.

INEC. (2014). Glosario de entradas y salidas internacionales.

Ji won Kim, M.; Chadha, M.; Gil de Zúñiga. H. (2018). El uso de los medios de comunicación y la elaboración cognitiva. El papel mediador de la eficacia mediática. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73. pp. 168 a 183.

León, G. (2008). Comunicación y migración. Una mirada desde la ciudadanía cultural. *Razón y Palabra*, 13(61), 13-24.

Márquez, C.; Moreta, M. y Velasco Bolívar. (2017). Los venezolanos migran entre ciudades en busca de empleo. El Comercio. Ecuador. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/venezolanos-migracion-ciudades-ecuador.html>

Martínez, M. (2008). Inmigración, discurso y medios de comunicación. Barcelona:Espagrac.

Martini, S. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Buenos Aires: Norma.

Massey D., Arango J., Hugo G., Kouaouci A., Pellegrino A., J y Taylo E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación.

McQuail, D. (1985). Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Editorial Paidós Ibérica.

Meyer, J. (2010). Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México: el caso de la región centro-sur.

Ministerio de industrias y productividad (<https://www.industrias.gob.ec/gobierno-trabaja-en-retorno-productivo-de-emigrantes-ecuatorianos/>)

Naciones Unidas: Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado. Organización Internacional del Trabajo. Unión Interparlamentaria: por la democracia para todos. (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. Courand et Associés. Francia.

OEA y OCDE. (2017). Informe sobre Migración Internacional en las Américas SICREMI 2017.

Ordóñez, J.; Ramos, R. y Royuela V. (2016). Tres ensayos sobre Migración y Mercado Laboral en Ecuador. Universidad de Barcelona.

Oroza, R. y Puente, Y. (2017). Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado. Novedades en Población núm 25, pp. 10-16.

Ortiz, Q. (s.f.). De los medios a las mediaciones o las preguntas por el sentido. Universidad Andina Simón Bolívar. Revista Íconos. Pp. 62-67

Ramírez, F. y Ramírez, J. (2005). La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria. Segunda Edición. Pp. Quito, Ecuador.

Disponible en la World Wide Web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/ciudad/ramirez.pdf>

Rivadeneira, Juan. Psiquiatra, Consultor De Las Naciones Unidas En Ecuador. Entrevista realizada en el Seminario Nacional: “La Salud Mental y Física de los Inmigrantes desde la Política Pública y la Interdisciplinariedad”. PUCE-SI. Ecuador 15 de junio de 2018.

Rizo, M. (2004). Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Global Media Journal* 1(2). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Monterrey, México.

Rocha, R. (2016). Ciudadanía cultural y migración desde la perspectiva de género. *Revista Contextos*, n 35. Pp. 21-40.

Shinji, H. (2013). Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo. Apuntes teóricos sobre migración y retorno. *Alteridades*, 23(45) 100-113.

Soto, S. (2005). La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. núm. 07-09. pp. 09:1 09:46.

Tobar, K. (2015), Los medios de comunicación y la migración ecuatoriana: estudio de caso El Comercio y el noticiero nocturno *Televistazo*. Trabajo de titulación. Universidad San Francisco de Quito USFQ.

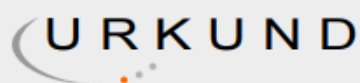
Torres, A.; Romero, L.; Pérez, A. y Aguaded, I. (2018). Estabilidad política, terrorismo y medios de comunicación. Un análisis de la incidencia de percepciones mediáticas en el turismo receptivo. *Observatorio Journal*. Pp. 156-172.

Vasilachis, et. al. (1997). *Comunicación y Sociología*. España: Gedisa.

Vásquez, O. (1999). Negro sobre blanco: inmigrantes, estereotipos y medios de comunicación. *Comunicar* núm. 12. Grupo Comunicar Huelva, España.

Yapud, G. (2015). La migración en la Zona Norte. Una mirada desde el análisis de discurso de los medios impresos regionales. *Revista Axioma*.

7. CERTIFICACIÓN ANTIPLAGIO



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS COMPLETA 14 de enero.docx (D46797977)
Submitted: 1/14/2019 11:39:00 PM
Submitted By: camarquez@pucesi.edu.ec
Significance: 10 %

Sources included in the report:

TESIS MICHELLE AGUIRRE A..pdf (D40263831)
TODOS LOS TRABAJOS (1).docx (D42966848)
FINAL DE TRABAJO DE TITULACION Sofia Vega.docx (D25557579)
<https://vanguardia.com.mx/Articulo/La-importancia-de-los-medios-en-la-democracia>
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332015000100006
<https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
<https://www.industrias.gob.ec/gobierno-trabaja-en-retorno-productivo-de-emigrantes-ecuatorianos/>
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/ciudad/ramirez.pdf>

Instances where selected sources appear:

17

8. ANEXOS

Anexo 1: entrevista a Juan Rivadeneira

CONSULTOR DE LAS NACIONES UNIDAS EN ECUADOR

¿Por qué considera que es necesario topar temas de migración?

Bueno la región de las américas que en principio ha tenido un problema relacionado con migraciones forzadas que ha sido el conflicto colombiano que data de hace 50 años atrás y del cual hay esfuerzos grandes para la protección del acuerdo de paz. Han sido hechos que han tenido en nuestro contexto regional a la movilidad humana como uno de los factores claves para ser atendidos por los gobiernos, además nuestra región por las grandes brechas de desigualdad que ha existido en los diferentes estados, la migración no ha sido tema ajeno para ninguno de los estados. En el territorio ecuatoriano uno de los hechos migratorios más fuertes que hemos vivido ha sido a partir del año 99-200 cuando un gran número de personas del Ecuador tuvieron que salir a diferentes países. Los temas de conflictos que ha habido en la región, los temas de pobreza, las brechas de desigualdad han mantenido el tema de la movilidad humana como uno de los temas sensibles al ser tratados de la región y el Ecuador no está exento del tema.

¿En la actualidad cuál la su perspectiva de la migración?

Creo que hay diferentes puntos de análisis, primero analizar los flujos migratorios de personas no nacionales que ingresan al Ecuador y como el Estado ha tenido capacidad de respuesta o no frente al ejercicio de derechos de estas personas, como las comunidades de acogidas a través de políticas públicas claras del estado han tenido o no la capacidad de acogida o recibir a personas no nacionales. Entonces es un análisis bastante complejo, pero uno de los factores claves a señalar es la predisposición, el buen ánimo de las personas ecuatorianas por recibir a personas extranjeras. Luego el analizar los fenómenos migratorios de personas ecuatorianas que salen del país. Existen todavía personas ecuatorianas que salen hacia otros países, existen personas ecuatorianas que son víctimas de la trata. Creo que uno de los puntos más importantes de análisis es el poder realizar un balance entre las acciones acertadas y descartadas de los diferentes gobiernos. Definir si existe en el país una política pública encaminada a la protección de los migrantes como de los emigrantes

Actualmente según los informes estadísticos del ministerio del interior alrededor de diez mil personas venezolanas entran diariamente, y el promedio está en cuatro mil o seis mil personas diarias.

¿Cuál considera que son las causas de la xenofobia respecto a la migración?

Creo que es multicausal, uno de los primeros factores la falta de educación, luego creo que los mensajes creados a través de algunos medios de comunicación han contribuido a incrementar las sensaciones de rechazo frente al extranjero y considero que la falta de una política pública clara en materia de migraciones y como poder conciliar las diferentes culturas, el poder generar espacios de convivencia entre ecuatorianos y extranjeros ha generado el caldo de cultivo ideal para que el discurso xenofóbico y los actos xenofóbicos vayan creciendo en el país.

¿Cómo cree que los medios de comunicación afectan la relación entre ecuatorianos y extranjeros?

No es generalizado mi comentario a los medios de comunicación, pero considero que existe cierta información direccionada a resaltar la condición de extranjero, no es difícil encontrarse noticias como “se desarticula banda criminal y había un colombiano”, “se desarticula banda de saca pintas se detienen dos venezolanos”, y la forma en que se transmite el mensaje contribuye a la generación de estigma, de prejuicio y luego desemboca en tema de discurso xenofóbico de la población. La otra vez hacía un análisis de una noticia que decía se desarticula banda de 10 personas dedicadas al secuestro express y se resaltaba entre ellos un venezolano y yo decía porque la noticia no dice se desarticula banda con 9 ecuatorianos. Entonces es el rol de comunicador social en la construcción del mensaje en usar una ética profesional en la forma de transmitir sin beneficiar o perjudicar a nadie, presentar un mensaje parcial para que finalmente la audiencia pueda sacar sus propias conclusiones.

Anexo 2: entrevista a Emanuele Caroppo

PSIQUIATRA, PH.D., PROFESOR ADJUNTO DE PSIQUIATRÍA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL SAGRADO CORAZÓN EN ROMA

¿Cómo perciben los medios en Roma o América latina el tema de la migración?

Yo creo que el problema de la migración en el mundo es visto de dos modos. Hay una parte del mundo que mira la migración con caridad. Hay otra parte de la población que mira la migración con sospecha, miedo o comportamientos racistas. Yo creo que debe haber una tercera posición, la posición de la ciencia que considera al migrante como persona y por lo que tiene que garantizar los derechos que necesita una persona, derechos de salud, de ser incluido socialmente, pero a lado de esto la ciencia tiene que considerar que el migrante esté en salud. Si yo migro hacia una población y soy recibido por la población que piensa mal de mí no voy a poder integrarme socialmente. Pero si a donde llego la actitud es de caridad eso tampoco está bien porque talvez en mi estado de dónde vengo tengo estudios y no necesito de la caridad. Pero necesito ser considerado un ser humano con sus competencias.

¿Cómo se puede superar ese miedo de los migrantes ante lo desconocido?

Se superan a través de un recurso educativo, es importante empezar desde los primeros niveles de la educación donde están los niños. Las instituciones tienen que darse cuenta que el movimiento migratorio es un movimiento global que siempre está en expansión no se podrá detener porque está en la naturaleza humana buscar lo mejor para sí mismo y esto es un derecho de la persona. Se requiere de programas escolásticos y educativos hacia el respecto del otro. Justo porque tenemos que considerar un futuro en el que es necesario el encuentro del flujo migratorio

¿Los efectos causados por los medios de comunicación inciden más en la sociedad vulnerable o en las personas en migración?

Los medios de comunicación son necesarios porque ayudan a construir el clima emotivo que caracteriza una sociedad y que determina que una sociedad sea abierta para recibir migrantes o una sociedad cerrada. Los medios de comunicación actividad dentro de nosotros un sueño una posibilidad y nos hacen ver un horizonte, depende en qué situación me encuentro si es fácil migrar con toda la familia emigro con toda la familia sino emigro solo, pero la cosa es que yo o con la familia creamos un proyecto migratorio específico. Entonces saber antes de salir donde quiero llegar y a donde quiero migrar.

Una experiencia positiva que se desarrolle en el mundo conforme a migración

La mía, a través de mi institución hemos ayudado a más o menos 600 migrantes son pocos, pero tampoco muy pocos. La experiencia ha sido premiada como buena en tema de

migración, es financiada por el ministerio del interior y la unión europea. La cosa importante es crea un espacio en donde las experiencias positivas puedan encontrar y dialogar entre sí.

¿Conoce el desplazamiento de los venezolanos pasando por Colombia y llega a Ecuador?

Tengo poco conocimiento sobre esto, sé que este tipo de viaje es un viaje duro de mucho estrés. Lo que me impacta es que una vez que llega a Ecuador son rechazados por parte de la población.

Anexo 3: noticia diario La Hora Versión impresa



Versión digital

Venezolanos buscan qué comer en la basura

SEP. 26, 2017 | 2143



MISERIA. Dos muchachos hurgan en la basura en busca de comida en una calle de Caracas. (EFE)

La escasez de alimentos obliga a muchos niños a mendigarlos a diario o hurgar entre los desperdicios.

CARACAS, EFE - Nélida Fernández

En las calles de Caracas deambulan cada vez más niños y de menos edad. Se trata, según analistas y activistas de Derechos Humanos, de una nueva oleada de pequeños que prácticamente han abandonado sus hogares, aunque esta vez la razón es una sola: "La falta de comida en sus casas".

Anexo 4: noticia diario La Hora



Anexo 5: artículo de opinión

LA MIGRACIÓN VENEZOLANA

Colombia vive hoy el fenómeno de migración más grande en toda su historia por cuenta de la crisis venezolana. Y Ecuador está a punto de acercársele. Según estadísticas del Gobierno colombiano y de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), hasta hace una semana unas 700.000 personas procedentes de Venezuela permanecían en Colombia.

En la actualidad cerca de 35.000 ingresan solo por el puente Simón Bolívar, en Cúcuta, cada día. Unas 15.000 cruzan la frontera para quedarse en Colombia cada mes. Y el resto viaja a Ecuador. Casi 3.000 ciudadanos venezolanos esperan a diario su entrada al país en el puente Rumichaca mientras, paradójicamente, nuestro Gobierno sigue apoyando contra viento y marea al Régimen de Nicolás Maduro.

Es una migración diversa. La presión que genera la llegada de estos migrantes, sobre todo en los sectores populares, la xenofobia que no falta y las molestias por diversas causas complejizan el problema.

Ojalá este asunto sea analizado seriamente por los presidentes y cancilleres de Colombia y Ecuador durante el gabinete binacional que se realizará hoy y mañana en Pereira. Es necesario generar los instrumentos para dimensionar realmente el reto de la migración.

Durante años se creyó que esta problemática era un asunto de europeos o norteamericanos, pero hoy es una realidad que enfrentan Colombia y Ecuador, para no hablar de otros países de la región. La dinámica de la migración venezolana ya supera la de los pueblos árabes y africanos en la cuenca del Mediterráneo. Y eso es grave, muy grave.

Anexo 6: noticia diario El Norte

SATURADA DE VENEZOLANOS

TERMINAL DE TULCÁN

Los venezolanos esperan por horas, incluso duermen en los corredores.

Malestar Otro problema que reconoce es que los viajeros que van a puntos intermedios (Unical, Ambuquí, Bolívar, San Gabriel), incluso Ibarra, es más difícil que puedan viajar. Deben esperar hasta una hora o también pagar frecuencias extras cancelando un dólar más.

Afluencia las 24 horas Los destinos de los venezolanos son a Buzquillas y Guayaquil y en menor medida a Cuenca.

Malestar Otro inconveniente registrado es la inadecuación de baños sanitarios y espacios de espera o descanso para tanta gente. En la Terminal de Tulcán hay dos sitios de servicios higiénicos y la sala de espera es pequeña por lo cual la mayoría descansa en los corredores en medio del frío y la lluvia. "Tratamos de evacuar lo más breve posible a los venezolanos. Aquí hace mucho frío y ellos vienen de un clima cálido. Muchos se quedan en los corredores a dormir", sostiene.

Aquillan duchas. Marilyn Ruiz, empleada de Hotel Los Alpes, dice que algunos llegan a quilar duchas por 150 dólares cuando son grupos grandes. Les facilita también en este y otros hoteles.

30 Frecuencias 30 frecuencias extras se cancelaron para los viajeros y residentes desde Tulcán.

¿Tengo tu caso? Carlos Vela, administrador de la Terminal de Tulcán, afirma que la situación es crítica y que se necesita una solución urgente.

¿Qué se puede hacer? Los viajeros deben esperar pacientemente y pagar por los servicios que necesitan.

¿No queda opción? Los viajeros deben esperar pacientemente y pagar por los servicios que necesitan.

POR JENNY PRADO

Foto: Contraste

Tulcán. Lugar de Operaciones Básica de Inteligencia, personal de la Intendencia de Policía del Carchi, Migración y la Inspección del Trabajo, llegaron hasta los cantones Mira y Espejo para verificar que en los sitios de diversión nocturna no se esté empleando a extranjeros, cuya situación migratoria no está debidamente legalizada.

Venezolanos. Según el Intendente, Diego Guevara, las tareas que los extranjeros realizan estarán relacionadas a los servicios de limpieza y atención al cliente. Detalló que los dueños de los establecimientos

VENEZOLANOS SIN DOCUMENTOS

MIGRANTES ILEGALES

En Mira y Espejo se detectó venezolanos laborando sin documentación

están advertidos de las sanciones que se imponen en caso de no cumplirse con la legalización migratoria de estas personas. Estos operativos coordinados continuarán desarrollándose para prevenir que personas en situación migrato-

ria irregular estén laborando en la provincia.

Ingresan por Rumichaca

Los venezolanos que han ingresado por la frontera surte lo han hecho con Visa de Turistas

Operativos. El Intendente precisó que en Tulcán aún no se han detectado este tipo de novedades pero señaló que los operativos de control se extenderán a todos los cantones. Según se detalló en

ocasiones anteriores, desde la Zona 1 del Ministerio de Relaciones Exteriores, los ciudadanos venezolanos que están ingresando al país lo hacen con Visa de Turistas lo cual le faculta a estar por 90 días en el país y no les permite trabajar. Además, la sanción en caso de detectarse estos casos, para la persona empleada que infringe la normativa. Las instancias pertinentes ya están tomando acciones.

38 VIERNES, 10 de febrero de 2016

SUCESOS

EL NORTE
www.elnorte.net

[@elnorteanuncio](#)
[facebook.com/elnorteanuncio](#)

Los ciudadanos al parecer comercializaban la droga en los alrededores del Mayorista.

PODIÓ GRANILIO MORENO

libarra. El miércoles de ceniza, justo cuando además celebraban el Día de San Valentín fueron detenidos cuatro ciudadanos extranjeros, quienes presumiblemente se dedicaban a expendir sustancias estupefacientes, en el sector del Mercado Mayorista. Como evidencia, según informaron las autoridades policiales, tenían empaquetados con cinta de embalaje 20 paquetes cuyo contenido luego de las investigaciones resultó ser cocaína.

Los procesados. El personal antinarcoóticos que realizaba tareas de gestión investigativa localizado a los ciudadanos Carlos Arturo G. E. Laureano, O. G. Henry R. S. y Segundo O. M. en las calles Juan Hernández y Jaime Roldán, sector del parque del Avión. Al percatarse de la presencia policial, los sospechosos intentaron escapar del lugar, pero fueron capturados por la fuerza de seguridad. Los tres fueron puestos a órdenes del Grupo de Operaciones Especiales, G.O.E. Grupo de Operaciones, Motorizados IGOM y Policía Preventiva.

Varias dosis. Luego de ser interceptados los sujetos fueron trasladados a la fiscalía para ser procesados y a su vez poder

CUATRO DETENIDOS

EXTRANJEROS ATRAPADOS CON DROGA

Foto: Carlos Moreno

▲ Momentos en que los sospechosos son trasladados por miembros de la Policía.

se encontró tres mochilas que contenían en su interior 20 envolturas de cinta de embalaje transparente, conteniendo una sustancia de color blanco, misma que fue sometida al análisis químico en presencia del agente fiscal de turno, el resultado fue positivo para cocaína con un peso neto de 15.812 gramos. Inmediatamente los sujetos fueron puestos a órdenes de la autoridad respectiva, mientras la evidencia fue trasladada

a la Jefatura Antinarcoóticos de Ibarra. A ver en nuestra prensa se informó de que los operativos continuaron por parte de la Policía en toda la provincia.

Prisión preventiva. Se conoció además que luego de la audiencia de flagrancia el juez dictó orden de prisión contra los cuatro ciudadanos. Con esta acción operativa se logró evitar la circulación de 198.120 dosis

de estupefaciente. Entre otros operativos además se conoció que el ciudadano S. A. E. E. de 60 años de edad, fue aprehendido en Ibarra por el presunto delito de recepción, servidores policiales le encontraron conduciendo un vehículo lo reportado como robado, por lo que fue detenido.

Envíale tu comentario a:

El Norte y el Norte
@elnorteanuncio
@elnorteanuncio

Tenga en cuenta...

● Según el COIP

Existen 4 escalas para las sanciones. La mínima, la mediana, la alta y la de gran escala.

● Para no olvidar

Los operativos se realizan en sector, dado previamente mediante labores de inteligencia son identificadas.

● Mientras tanto

La sustancia estupefaciente luego de terminados todo el proceso investigativo es destruida.

3
mochilas
Los ciudadanos, ahora procesados, transportaban las sustancias en 3 mochilas.

Las evidencias y las dosis

Esto fueron las evidencias que se encontró junto a los maleantes. La sustancia era transportada en estas mochilas. El coronel Roberto Sosa, jefe de la subzona de Policía de Imbabura dijo que se presume que haya sido para el consumo local. Señaló que se logró sacar del mercado 198.120 dosis, igualmente dijo que las investigaciones continuarán para determinar si los hoy detenidos tienen antecedentes por delitos similares u por otros. Mientras tanto los procesados están a órdenes de las autoridades.

Anexo 9: Glosario de la OIM sobre la Migración.

Término	Definición
Administración de fronteras	Gestión de los flujos autorizados de hombres de negocios, turistas, migrantes y refugiados y de la detección y prevención de la entrada ilegal de extranjeros en un Estado determinado. Las medidas para la administración de las fronteras incluyen la imposición, por parte de los Estados, de requisitos de visado; sanciones contra las compañías de transporte que traen extranjeros en forma irregular a un Estado y la intercepción en alta mar. Las normas internacionales exigen un equilibrio entre la facilitación del ingreso de verdaderos viajeros y la prevención de ingreso de viajeros, por razones inapropiadas o con una documentación falsa o no válida.
Apátrida	Persona que ningún Estado considera como nacional suyo, conforme a su legislación. (Art. 1 de la Convención sobre el estatuto de los apátridas, de 1954). Como tal, un apátrida no tiene aquellos derechos atribuibles a la nacionalidad, como por ejemplo, en el contexto de la protección diplomática de un Estado en que el principio aplicable es que un Estado solamente puede ejercer la protección diplomática en favor de sus nacionales. Por tanto, el apátrida sólo podrá disfrutar de la protección diplomática "en el momento del perjuicio y en la fecha de la presentación oficial de la reclamación, tenga residencia legal y habitual en ese Estado." (Art. 8 del proyecto de artículos sobre la protección diplomática, adoptado por la CDI, en 2004). No tiene, además, los derechos inherentes a la condición de residente legal y habitual en el Estado de residencia temporal, ni el derecho al retorno, en el caso de que viaje.
Asimilación	Adaptación de un grupo social o étnico -generalmente una minoría- a otro. Asimilación significa la adopción del idioma, tradiciones, valores y comportamientos e incluso de cuestiones vitales fundamentales y la modificación de los sentimientos de origen. La asimilación va más allá de la aculturación.
Cooperación técnica	Acción de intercambio de información y conocimientos sobre determinadas materias, especialmente enfocada hacia las funciones del sector público. Por ejemplo, desarrollo de legislaciones y procedimientos; asistencia en el diseño y en la ejecución de infraestructuras o fortalecimiento del desarrollo tecnológico.
Desplazados internos	Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a huir o dejar sus hogares o su residencia habitual, particularmente como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado internacionalmente reconocido. (Principios Rectores de los desplazamientos internos, Doc. ONU, E/CN.4/1998/53/Add.2.).
Emigración	Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Sólo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales.
Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento institucional o de las capacidades de un Gobierno y de la sociedad civil, mediante el mejoramiento de sus conocimientos, destrezas y aptitudes. Ello puede consistir en un proyecto sustantivo con un Gobierno asociado o, en otras circunstancias, puede llevarse a cabo a través de una agenda multilateral/bilateral de cooperación que desarrollarán las autoridades

	competentes. En todo caso, con la creación o el fortalecimiento de las capacidades, se busca mejorar las capacidades administrativas de los países.
Fuga de cerebros	Emigración de personas capacitadas o talentosas de su país de origen a otro país, motivada por conflictos o falta de oportunidades.
Ganancia de cerebros	Inmigración de personas capacitadas o talentosas de otro país.
Gestión migratoria	Término que se utiliza para designar las diversas funciones gubernamentales relacionadas con la cuestión migratoria y el sistema nacional que se encarga, en forma ordenada, del ingreso y la presencia de extranjeros dentro de los límites de un Estado y de la protección de los refugiados y otras personas que requieren protección.
Inmigración	Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él.
Libertad de circulación	Este derecho está basado en tres elementos fundamentales: libertad de circulación en el territorio de un Estado (Art. 13 (1) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado."), derecho a salir y a regresar a su propio país. (Art. 13 (2) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948: "Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país").
Migración facilitada	Migración facilitada - Migración regular alentada o estimulada, haciendo que el viaje de las personas sea más fácil y conveniente. Ello puede comprender distintas medidas, entre las cuales, por ejemplo, la modernización del sistema de visado o procedimientos y personal más eficiente en la inspección de los pasajeros.
Migración forzada	Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo).
Migración	Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos. Ver también migración, migración neta
Migración irregular	Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas. Ver también extranjero indocumentado, migración clandestina, migración regular, migrante irregular.
Migración laboral	Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular

	la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior.
Migración ordenada	Movimiento de personas de su lugar de residencia a otro, respetando la legislación que regula la salida y el viaje del país de origen, el tránsito y el ingreso en el territorio del país de tránsito o receptor.
Migrante	A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término "migrante." Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.
Migrante calificado	Trabajador migrante que por sus competencias recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo. Por esas razones, está sujeto a menos restricciones en lo que respecta a la duración de su estadía en el país receptor, al cambio de empleo y a la reunificación familiar.
Migrante documentado	Migrante que ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión.
Migrante económico	Persona que habiendo dejado su lugar de residencia o domicilio habitual busca mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen. Este término se distingue del de "refugiado" que huye por persecución o del refugiado de facto que huye por violencia generalizada o violación masiva de los derechos humanos. También se usa para hacer referencia a personas que intentan ingresar en un país sin permiso legal y/o utilizando procedimientos de asilo de mala fe. Asimismo, se aplica a las personas que se establecen fuera de su país de origen por la duración de un trabajo de temporada (cosechas agrícolas), llamados "trabajadores de temporada" o temporeros.
Migrante irregular	Persona que habiendo ingresado ilegalmente o tras vencimiento de su visado, deja de tener status legal en el país receptor o de tránsito. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor (también llamado clandestino/ ilegal/migrante indocumentado o migrante en situación irregular).
Trabajador de temporada	Todo trabajador migrante cuyo trabajo, por su propia naturaleza, dependa de condiciones estacionales y sólo se realice durante parte del año. (Art. 2 (2) (b) de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, de 1990).
Naturalización	Concesión de la nacionalidad por un Estado a un extranjero mediante un acto formal individual. El derecho internacional no prevé normas detalladas relativas a la naturalización, pero reconoce la competencia de cada Estado de naturalizar a personas que no son sus nacionales y que solicitan ser nacionales de ese Estado.
Normas internacionales mínimas	Los Estados están obligados a observar normas mínimas establecidas por el derecho internacional relativas al tratamiento de extranjeros en su territorio (o de la propiedad de estas personas). Así, por ejemplo, el Estado violaría el derecho internacional y estas normas mínimas si incurriera en denegación de justicia, en el retraso injustificado de un procedimiento judicial o de acceso a los tribunales.
País de origen	País del cual procede un migrante o flujos migratorios (legal o ilegal).
País receptor	País de destino o tercer país que recibe a una persona. En el caso del retorno o repatriación, también se considera país receptor al país de origen. País que, por decisión ejecutiva, ministerial o parlamentaria, ha aceptado recibir anualmente un cupo de refugiados o de migrantes.

Reasentamiento	Reubicación e integración de personas (refugiados, desplazados internos, etc.) en otra área geográfica, generalmente en un tercer país. Es el asentamiento duradero de refugiados en un país distinto al de refugio. Este término abarca generalmente la parte del proceso que se inicia con la selección de refugiados a ser reasentados y que concluye con la ubicación de refugiados en una comunidad en el país del reasentamiento.
Refugiado (reconocido)	Persona que con "fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país". (Art. 1 (A) (2), de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951, modificada por el Protocolo de 1967).
Remesa	Suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales, transferida a su país de origen
Repatriación	El derecho individual de un refugiado o de un prisionero de guerra de regresar al país de nacionalidad en determinadas condiciones está previsto en varios instrumentos internacionales. (Convenciones de Ginebra de 1949 y los Protocolos de 1977, Reglamento sobre las leyes y costumbres de la guerra terrestre, anexo a la Cuarta Convención de La Haya de 1907, Instrumentos de derechos humanos, así como también el derecho internacional consuetudinario). El derecho a la repatriación se confiere a la persona a título individual y no a la autoridad que la retiene. Además, la repatriación, está sujeta a la obligación de la autoridad de liberar a las personas elegibles (soldados y civiles) y a la obligación del país de origen de recibir sus propios nacionales. Repatriación es un término que también se aplica en situaciones de crisis al personal diplomático y a los funcionarios internacionales.
Trata de personas	La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. (Art. 3 (a) del Protocolo para prevenir, suprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 2000).
Xenofobia	Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. En el ámbito internacional no hay una definición aceptada de xenofobia, aunque puede ser descrita como actitudes, prejuicios o conductas que rechazan, excluyen y, muchas veces, desprecian a otras personas, basados en la condición de extranjero o extraño a la identidad de la comunidad, de la sociedad o del país. Hay una relación muy estrecha entre racismo y xenofobia, términos difíciles de separar.